

1 Se aprueba en firme. Sesión ordinaria 003-2013

2 14 de enero de 2013. Observaciones aplicadas

### 3 **ACTA No. 002-2013**

4 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOS GUION DOS MIL TRECE, CELEBRADA POR LA JUNTA  
5 DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES,  
6 EL JUEVES DIEZ DE ENERO DEL DOS MIL TRECE, A LAS DIECIOCHO HORAS, EN LA SALA DE SESIONES  
7 DE LA SEDE ALAJUELA.

#### 8 **MIEMBROS PRESENTES**

9 Salas Castro, Félix Ángel, M.Sc.	Presidente
10 Rojas Meléndez, Lidia María, M.Sc.	Vicepresidenta
11 López Contreras, Fernando, M.Sc.	Tesorero
12 Rojas Saborío, Magda, M.Sc.	Secretaria
13 Barquero Ruiz Alejandra, Licda.	Fiscal
14 Porras Calvo José Pablo, M.Sc.	Prosecretario
15 Chaves Fonseca Carmen M.Sc.	Vocal I
16 Villalobos Madrigal, Rocío, Bach.	Vocal III

#### 17 **MIEMBROS AUSENTES**

18 Morales Morera Nazira, M.Sc.	Vocal II
---------------------------------	----------

19 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente

20 **SECRETARIA:** M.Sc. Magda Rojas Saborío

#### 21 **ORDEN DEL DÍA**

22 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

23 **ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.**

24 **2.1** Audiencia al Sr. Víctor Julio Arias, Jefe Financiero para que presente la ejecución  
25 presupuestaria 2012-2013.

26 **ARTÍCULO TERCERO: Asuntos de Tesorería.**

27 **3.1** Aprobación de pagos.

28 **ARTÍCULO CUARTO: Correspondencia.**

29 **A- Asuntos de Resolución.**

30 **A-1** Solicitud de estudio del horario de atención al público que tiene la oficina en Turrialba.  
31 Documento firmado por varios colegiados, que lo antecede la señora Vilma Mora Jiménez.

- 1 **A-2** Carta de apelación del subsidio del colegiado Alonso Moisés Lizano Jiménez, enviada por  
2 la Comisión del Fondo de Mutualidad y Subsidios del Colegio. Oficio CLP-COM-FMS-77-  
3 2012.
- 4 **A-3** Carta de apelación del subsidio del colegiado Ángel Cortes Villegas, enviada por la  
5 Comisión del Fondo de Mutualidad y Subsidios del Colegio. Oficio CLP-COM-FMS-79-2012.
- 6 **A-4** El Tribunal Electoral solicita a la Junta Directiva autorizar la contratación directa de un  
7 Auditor Informático que fiscalizará las votaciones electorales del 2013
- 8 **A-5** Oficio Of. JRSJ-211-034-2012, suscrito por la Licda. María Teresa Charpentier Quesada,  
9 Secretaria de la Junta Regional de San José, en donde solicitan a la Junta Directiva incluir  
10 en el presupuesto de esa Junta Regional un plaza de medio tiempo para una Secretaria  
11 Regional.
- 12 **A-6** Oficio Of. JRSJ-209-034-2012, suscrito por la Licda. María Teresa Charpentier Quesada,  
13 Secretaria de la Junta Regional de San José, en donde informan que la actividad para  
14 jubilados de la Región de San José se trasladó para el 22 de febrero del 2013, con una  
15 cenaailable de 6 a 10 p.m., para lo cual solicitan la autorización de la Junta Directiva.
- 16 **A-7** Solicitud enviada por la Comisión del Fondo de Mutualidad y Subsidios del Colegio, para  
17 que la Junta Directiva les respondan que pasó con el oficio CLP-COM-FMS-45-2012, en el  
18 cual remiten el trámite de solicitud de póliza de quien en vida se llamó Martha Quirós  
19 Zúñiga Oficio CLP-COM-FMS-80-2012.
- 20 **A-8** Solicitud de la Colegiada Marisela Morales Mora, para que le extiendan una certificación  
21 del tiempo que estuvo como miembro del Tribunal de Honor y se le certifique las sesiones  
22 que participó sin derecho a estipendio como miembro suplente.
- 23 **A-9** Oficio TECLP-O-48-2012, suscrito por la Licda. Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria del  
24 Tribunal Electoral, en donde presentan protesta a la Junta Directiva, debido a los  
25 problemas suscitados en las giras de las Asambleas Regionales.
- 26 **A-10** Oficio TECLP-O-49-2012, suscrito por la Licda. Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria del  
27 Tribunal Electoral, presentan propuesta de publicación de la convocatoria a elecciones  
28 de marzo 2013 para su aprobación.
- 29 **A-11** Oficio de la Auditoría Interna, sobre revisión operativa de Juramentaciones para nuevos  
30 colegiados. Oficio IAI – 15-12.
- 31 **A-12** Oficio de la Auditoría Interna, sobre revisión operativa de las Asambleas Regionales del  
32 Colegio. Oficio IAI – 14-12.

1 **A-13** Oficio de la Auditoría Interna, sobre revisión operativa y financiera básica de las cuentas  
2 de efectivo del Colegio, con corte a setiembre del año en curso. Oficio IAI – 13-12.

3 **A-14** Oficio de la Asesoría Legal de Junta Directiva, sobre la respuesta al oficio CLP-COM-FMS-  
4 45-2012, en el caso de la colegiada quien en vida se llamó Martha Quirós Zúñiga. Oficio  
5 AL-088-2012.

6 **A-15** Oficio de la Junta Regional de Pérez Zeledón, en el cual presentan varias  
7 disconformidades que tiene esa regional con trámites administrativos y trato del personal  
8 de Colypro. Oficio CLP J.R.P.Z.-145-2012.

9 **B- Asuntos Informativos.**

10 **B-1** Informe de Gastos de viaje y kilometraje, autorizados por la Dirección Ejecutiva al personal  
11 Administrativo. Oficio D.E.-468-12-2012

12 **B-2** Informe de la Comisión del Fondo de Mutualidad y Subsidios, sobre las solicitudes  
13 tramitadas en el transcurso de los meses de abril a diciembre del 2012.

14 **B-3** Balance General, Estado de Resultados y el estado de Cambios en el Patrimonio del  
15 Colegio y del Fondo de Mutualidad y Subsidios al 30 de noviembre 2012, compilados por la  
16 Unidad de Contabilidad.

17 **B-4** Oficio Of. JRSJ-212-034-2012, suscrito por la Licda. María Teresa Charpentier Quesada,  
18 Secretaria de la Junta Regional de San José, en donde informan a los Auxiliares  
19 Regionales, que las solicitudes de talleres que se presenten a esa Junta Regional deben  
20 cumplir con las políticas establecidas por Colypro.

21 **B-5** Oficio de la Auditoría Interna dirigido al señor Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, sobre  
22 revisión operativa de Asambleas Regionales del año en curso. Oficio CAI-CLP-91-12

23 **B-6** Oficio de la Auditoría Interna dirigido al señor Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, sobre  
24 revisión operativa de Juramentaciones. Oficio CAI-CLP-92-12

25 **B-7** Oficio TECLP-O-50-2012, suscrito por la Licda. Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria del  
26 Tribunal Electoral, informan sobre las observaciones que le realizaron al Cartel de  
27 Licitación para la contratación de un sistema de elecciones electrónicas del Colypro-2013.

28 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Fiscalía.**

29 **5.1** Informe de Acuerdos de Junta Directiva.

30 **5.2** Cuña televisiva sobre actualización de títulos.

31 **5.3** SI-003-2013-F sobre solicitud de contratación de proveedor único para juramentaciones.

32 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos Varios.**

33 **Vocalía I** \_\_\_\_\_.

- 1 **Prosecretaría** \_\_\_\_\_.
- 2 **Asesoría Legal** \_\_\_\_\_.
- 3 **Dirección Ejecutiva** \_\_\_\_\_.
- 4 **Vicepresidencia** \_\_\_\_\_.
- 5 **Fiscalía** \_\_\_\_\_.

6 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, mociona para modificar el orden del día incluyendo  
7 como artículo segundo la aprobación del acta 001-2013, ya que la misma fue enviada en tiempo  
8 y revisada por parte de la Auditoría Interna.

9 Conocida la moción de la M.Sc. Rojas Saborío, Secretaria, la Junta Directiva acuerda:

10 **ACUERDO 01:**

11 **Acoger la moción presentada por la M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, acerca de**  
12 **incluir dentro del orden del día de hoy jueves 10 de enero de 2013, la aprobación del acta**  
13 **001-2013./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la M.Sc. Magda Rojas Saborío,**  
14 **Secretaria y a la Unidad de Secretaría./**

15 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

16 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes  
17 los miembros antes mencionados. Se cuenta con la presencia del señor Alberto Salas Arias,  
18 Director Ejecutivo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva.

19 El M.Sc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente, da lectura al orden del día, y la somete a aprobación:

20 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

21 **ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación del acta 001-2013.**

22 **ARTÍCULO TERCERO: Audiencia.**

23 **2.1** Audiencia al Sr. Víctor Julio Arias, Jefe Financiero para que presente la ejecución  
24 presupuestaria 2012-2013.

25 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Tesorería.**

26 **3.2** Aprobación de pagos.

27 **ARTÍCULO QUINTO: Correspondencia.**

28 **A- Asuntos de Resolución.**

29 **A-1** Solicitud de estudio del horario de atención al público que tiene la oficina en Turrialba.  
30 Documento firmado por varios colegiados, que lo antecede la señora Vilma Mora Jiménez.

31 **A-2** Carta de apelación del subsidio del colegiado Alonso Moisés Lizano Jiménez, enviada por  
32 la Comisión del Fondo de Mutualidad y Subsidios del Colegio. Oficio CLP-COM-FMS-77-  
33 2012.

- 1 **A-3** Carta de apelación del subsidio del colegiado Ángel Cortes Villegas, enviada por la  
2 Comisión del Fondo de Mutualidad y Subsidios del Colegio. Oficio CLP-COM-FMS-79-2012.
- 3 **A-4** El Tribunal Electoral solicita a la Junta Directiva autorizar la contratación directa de un  
4 Auditor Informático que fiscalizará las votaciones electorales del 2013
- 5 **A-5** Oficio Of. JRSJ-211-034-2012, suscrito por la Licda. María Teresa Charpentier Quesada,  
6 Secretaria de la Junta Regional de San José, en donde solicitan a la Junta Directiva incluir  
7 en el presupuesto de esa Junta Regional un plaza de medio tiempo para una Secretaria  
8 Regional.
- 9 **A-6** Oficio Of. JRSJ-209-034-2012, suscrito por la Licda. María Teresa Charpentier Quesada,  
10 Secretaria de la Junta Regional de San José, en donde informan que la actividad para  
11 jubilados de la Región de San José se trasladó para el 22 de febrero del 2013, con una  
12 cena bailable de 6 a 10 p.m., para lo cual solicitan la autorización de la Junta Directiva.
- 13 **A-7** Solicitud enviada por la Comisión del Fondo de Mutualidad y Subsidios del Colegio, para  
14 que la Junta Directiva les respondan que pasó con el oficio CLP-COM-FMS-45-2012, en el  
15 cual remiten el trámite de solicitud de póliza de quien en vida se llamó Martha Quirós  
16 Zúñiga Oficio CLP-COM-FMS-80-2012.
- 17 **A-8** Solicitud de la Colegiada Marisela Morales Mora, para que le extiendan una certificación  
18 del tiempo que estuvo como miembro del Tribunal de Honor y se le certifique las sesiones  
19 que participó sin derecho a estipendio como miembro suplente.
- 20 **A-9** Oficio TECLP-O-48-2012, suscrito por la Licda. Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria del  
21 Tribunal Electoral, en donde presentan protesta a la Junta Directiva, debido a los  
22 problemas suscitados en las giras de las Asambleas Regionales.
- 23 **A-10** Oficio TECLP-O-49-2012, suscrito por la Licda. Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria del  
24 Tribunal Electoral, presentan propuesta de publicación de la convocatoria a elecciones  
25 de marzo 2013 para su aprobación.
- 26 **A-11** Oficio de la Auditoría Interna, sobre revisión operativa de Juramentaciones para nuevos  
27 colegiados. Oficio IAI – 15-12.
- 28 **A-12** Oficio de la Auditoría Interna, sobre revisión operativa de las Asambleas Regionales del  
29 Colegio. Oficio IAI – 14-12.
- 30 **A-13** Oficio de la Auditoría Interna, sobre revisión operativa y financiera básica de las cuentas  
31 de efectivo del Colegio, con corte a setiembre del año en curso. Oficio IAI – 13-12.

1 **A-14** Oficio de la Asesoría Legal de Junta Directiva, sobre la respuesta al oficio CLP-COM-FMS-  
2 45-2012, en el caso de la colegiada quien en vida se llamó Martha Quirós Zúñiga. Oficio  
3 AL-088-2012.

4 **A-15** Oficio de la Junta Regional de Pérez Zeledón, en el cual presentan varias  
5 disconformidades que tiene esa regional con trámites administrativos y trato del personal  
6 de Colypro. Oficio CLP J.R.P.Z.-145-2012.

7 **B- Asuntos Informativos.**

8 **B-1** Informe de Gastos de viaje y kilometraje, autorizados por la Dirección Ejecutiva al personal  
9 Administrativo. Oficio D.E.-468-12-2012.

10 **B-2** Informe de la Comisión del Fondo de Mutualidad y Subsidios, sobre las solicitudes  
11 tramitadas en el transcurso de los meses de abril a diciembre del 2012.

12 **B-3** Balance General, Estado de Resultados y el estado de Cambios en el Patrimonio del  
13 Colegio y del Fondo de Mutualidad y Subsidios al 30 de noviembre 2012, compilados por la  
14 Unidad de Contabilidad.

15 **B-4** Oficio Of. JRSJ-212-034-2012, suscrito por la Licda. María Teresa Charpentier Quesada,  
16 Secretaria de la Junta Regional de San José, en donde informan a los Auxiliares  
17 Regionales, que las solicitudes de talleres que se presenten a esa Junta Regional deben  
18 cumplir con las políticas establecidas por Colypro.

19 **B-5** Oficio de la Auditoría Interna dirigido al señor Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, sobre  
20 revisión operativa de Asambleas Regionales del año en curso. Oficio CAI-CLP-91-12

21 **B-6** Oficio de la Auditoría Interna dirigido al señor Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, sobre  
22 revisión operativa de Juramentaciones. Oficio CAI-CLP-92-12

23 **B-7** Oficio TECLP-O-50-2012, suscrito por la Licda. Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria del  
24 Tribunal Electoral, informan sobre las observaciones que le realizaron al Cartel de  
25 Licitación para la contratación de un sistema de elecciones electrónicas del Colypro-2013.

26 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía.**

27 **5.1** Informe de Acuerdos de Junta Directiva.

28 **5.2** Cuña televisiva sobre actualización de títulos.

29 **5.3** SI-003-2013-F sobre solicitud de contratación de proveedor único para juramentaciones.

30 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos Varios.**

31 **6.1** Agenda Oficial en actos del Colypro.

32 **6.2** Plan de Seguridad en caso de emergencias.

33 **6.3** Transporte de miembros de Junta Directiva.

- 1 **6.4** Reductores de Velocidad.  
2 **6.5** Signos Externos.  
3 **6.6** Nota Luis Picado.  
4 **6.7** Agenda con Juntas Regionales.  
5 **6.8** Agenda reunión con Jefaturas del Colegio.  
6 **6.9** Recordatorio Perfil del Defensor.  
7 **6.10** Informes de miembros de Junta Directiva, acuerdo 04 de la sesión 049-2012.

8 **ACUERDO 02:**

9 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y COMPROBACIÓN DEL**  
10 **QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: APROBACION DEL ACTA 001-2013./ ARTICULO TERCERO:**  
11 **AUDIENCIA./ ARTICULO CUARO: ASUNTOS DE TESORERIA./ ARTICULO QUINTO:**  
12 **CORRESPONDENCIA./ ARTICULO SEXTO: ASUNTOS DE FISCALIA./ ARTICULO SETIMO:**  
13 **ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR OCHO VOTOS./**

14 **ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación del acta 001-2013.**

15 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, da lectura a la observación de la Auditoría  
16 Interna al acta 001-2013, la cual se transcribe:

17 "5. Punto 9.2, observación: sobre este punto, dada la política establecida, se recomienda  
18 considerar que se debe incluir en los procedimientos, en los casos que aunque haya  
19 alimentación en el evento, pero por razones especiales no pueda consumir dicha  
20 alimentación y requiera el pago de la misma por aparte, en la boleta de liquidación se  
21 justifique o explique dicha situación, para información de la Unidad de Tesorería y sin dicha  
22 observación se solicite el reembolso del viático adelantado."

23 Conocida esta observación la Junta Directiva acuerda:

24 **ACUERDO 03:**

25 **Trasladar la observación número cinco de la Auditoría Interna al acta 001-2013 del 08 de**  
26 **enero de 2013, a la Dirección Ejecutiva, para que se revise la política de viáticos y se**  
27 **realice la modificación correspondiente. Se transcribe la observación supracitada:**

28 "5. Punto 9.2, observación: sobre este punto, dada la política establecida, se recomienda  
29 considerar que se debe incluir en los procedimientos, en los casos que aunque haya  
30 alimentación en el evento, pero por razones especiales no pueda consumir dicha  
31 alimentación y requiera el pago de la misma por aparte, en la boleta de liquidación se  
32 justifique o explique dicha situación, para información de la Unidad de Tesorería y sin

1 **dicha observación se solicite el reembolso del viático adelantado."/ Aprobado por ocho**  
2 **votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la Auditoría Interna./**

3 Sometida a revisión el acta 001--2013, después de analizada y de acuerdo a las observaciones de  
4 la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

5 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, sale de la sala al ser las 6:40 p.m.

6 **ACUERDO 04:**

7 **Aprobar el acta número uno guión dos mil trece del ocho de enero del dos mil trece, con**  
8 **las modificaciones de forma hechas. /ACUERDO FIRME./ Aprobado por siete votos./**

9 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, ingresa a la sala al ser las 6:45 p.m.

10 **ARTÍCULO TERCERO: Audiencia.**

11 **2.1** Audiencia al Sr. Víctor Julio Arias, Jefe Financiero para que presente la ejecución  
12 presupuestaria 2012-2013. **(Anexo 01).**

13 El Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero, ingresa a la sesión al ser las 6:42 p.m. y  
14 procede a presentar el informe de ejecución del Presupuesto Ordinario del Colegio de  
15 Licenciados y Profesores para el período 2012-2013 del segundo trimestre comprendido por  
16 los meses de julio, agosto y setiembre 2012, suscrito por su persona, mismo que se  
17 transcribe:

18 **"Programa N° 1 Colegio.**

19 **Ingresos.**

20 **1-** **Ingresos Ordinarios,** En lo concerniente a los ingresos ordinarios se están recibiendo  
21 ¢719.364.674.58, de los ¢654.606.000.00 presupuestados, para un monto recibido de mas por  
22 ¢64.758.674.58, lo cual representa un 9.89%, siendo el rubro de cuota corrientes el que  
23 sobresale ya que de los ¢701.262.000.00 que se presupuestaron se recibieron ¢785.518.847.02,  
24 representando un 108%, de lo presupuestado, recibándose de mas el monto de  
25 ¢84.256.847.02, este monto se ve disminuido por la parte de proporciones que se trasladan al  
26 Fondo Mutual, así mismo se ve disminuido por el monto negativo que se refleja en el rubro de  
27 cuotas de incorporación la cual refleja un negativo de menos ¢12.096.000.00, esto debido a  
28 que se presupuestaron ¢23.184.000.00 lo que representa un total de 966 nuevos colegiados en  
29 el trimestre, cuando en realidad se recibieron 462 nuevos colegiados en el trimestre dándose  
30 un variación negativa de 504 lo cual representa un 52%.

31 **2-** **Ingresos Extraordinarios,** En esta área se presupuesta el ingreso por las entradas de invitados  
32 al centro de recreo, alquiler de cabinas, camping, alquiler de salón, alquiler del restaurante  
33 Here Ju, ingresos financieros y otros ingresos. Se estimo recibir un monto total de

1            ¢19.330.000.00, dándose un ingreso real de ¢42.422.994.15, lo que representa una variación  
2            positiva de ¢23.092.994.15, representando un 119.46%, del monto presupuestado,  
3            sobresaliendo el rubro de ingresos financieros en el cual se estimo recibir el monto de  
4            ¢5.493.000.00, recibiendo el monto de ¢24.602.889.86, dándose una variación positiva de  
5            ¢19.109.889.86, esto se justifica principalmente por la inversiones que tiene el colegio en la  
6            diferentes entidades financieras.

7        **3- Remanentes de Periodos Anteriores.** Para este trimestre se tenía presupuestado el recibir el  
8            financiamiento para la construcción del nuevo gimnasio situación que no se ha dado ya  
9            que aun se está en el proceso estudios se suelos y los permisos ante las entidades  
10           estatales.

11        **Egresos.**

12        **1- Junta Directiva.** Se le asigno el monto de ¢39.728.578.20, de los cuales solo ejecuto el  
13           monto de ¢30.359.629.10, lo cual representa un 76.41% del presupuesto asignado para este  
14           trimestre, y un 18.59% del presupuesto total. Si se analiza la ejecución de esto seis meses se  
15           determina que solo se ha ejecutado un 36.64%, del presupuesto total, desglosado en un  
16           18.04%, del primer trimestre y un 18.59% de este, lo cual es preocupante ya que lo que se  
17           esperaría es haber ejecutado entre un 45% y un 50%. Es importante prestar atención al  
18           rubro de proyectos y eventos a este rubro se le asignaron ¢48.000.000.00, para el periodo  
19           2012-2013, de los cuales solo se han ejecutado en los primeros seis meses el monto de  
20           ¢4.362.651.50, lo cual no representa ni el 10%, de ahí que se insta tanto a la Junta Directiva  
21           como a la comisión de presupuesto ser analíticos con la asignación de los presupuestos  
22           para este rubro, ya que muchas veces se presupuestan monto sin ningún sustento como  
23           un plan de trabajo bien estructurado y calendarizado

24           De este renglón se están tomando ¢21.000.000.00 para la remodelación de la cocina del  
25           restaurante en el centro de recreo.

26        **2- Asesoría Legal.** Se le asigno el monto de ¢10.105.515.00, se ejecutaron ¢10.422.508.98,  
27           dándose una variación negativa de ¢316.993.98, el monto ejecutado representa un  
28           103.13%, del monto presupuestado para este trimestre y un 24.35%, del presupuesto para el  
29           periodo 2012-2013, en los primeros seis meses se ha ejecutado un 47.57%, del presupuesto  
30           total, el monto presupuestado está relacionado principalmente a salarios y cargas  
31           sociales.

32        **3- Auditoría Interna:** Se presupuestaron ¢11.318.261.80, de los cuales se ejecutaron  
33           ¢10.510.866.67, lo cual representa un 92.86%, del presupuesto para este trimestre y un

1 21.86%, del presupuesto para el periodo 2012-2013. En estos primeros seis meses se ha  
2 ejecutado un 42.65% del presupuesto total lo cual representa el monto de ¢20.510.622.37.

3 **4- Fiscalía:** Se le asignaron ¢93.147.933.10, de los cuales se ejecuto ¢58.627.066.48, lo cual  
4 representa un 62.93% del presupuesto asignado para este trimestre y un 16.41% del  
5 presupuesto total. En los primeros seis meses del periodo presupuestario a ejecutado el  
6 monto de ¢121.289.855.81, lo que representa el 33.96%, del presupuesto total. Siendo los  
7 rubros de incorporaciones y proyectos y eventos los que presenta la menor ejecución, el  
8 rubro de incorporaciones de los ¢80.000.000.00 que se asignaron, se han ejecutado  
9 ¢22.273.622.00, lo que representa un 27.84%, del presupuesto asignado a este rubro, en el  
10 caso de proyectos y eventos de los ¢20.000.000.00, solo han ejecutado ¢16.200.00, lo que  
11 representa un 0.081%, del monto asignado a este rubro.

12 **5- Formación Académica.** Se le asignaron ¢108.965.036.00, de los cuales solo se ejecutaron  
13 ¢67.468.234.04, lo que representa un 61.91% del presupuesto para este trimestre y un 15.31%  
14 del presupuesto total. Como todo sabemos este departamento está dividido en dos  
15 grandes áreas como son Formación Académica y Formación Personal, en la parte de  
16 Formación Académica se presupuestaron para este trimestre ¢85.677.233.60, de los cuales  
17 se ejecutaron ¢46.115.791.52; y en el área de formación personal se presupuestaron  
18 23.287.802.40, ejecutándose el monto de ¢21.352.442.52. En los primeros seis meses del  
19 periodo 2012-2013, el departamento de formación académica a ejecutado el monto de  
20 ¢141.501.550.45, lo cual representa un 32.12%, del presupuesto total.

21 **6- Comisión de Jubilados:** A este órgano se le asigno un monto ¢5.166.094.50, de los cuales  
22 solo ejecuto ¢5.842.773.04 lo cual equivale a un 113.09% de los asignado en este trimestre  
23 y un 28.03% del presupuesto total.

24 **7- Tribunal de Honor:** Al tribunal de honor para este trimestre se le asignaron ¢3.089.702.90, de  
25 los mismo solo ejecuto ¢1.653.119.34, lo que representa un porcentaje del 53.50%, del  
26 monto asignado para este trimestre, y un 14.82% del presupuesto total. En los primeros seis  
27 meses este órgano a ejecutado ¢3.798.385.85, lo que representa un 34.06%, del  
28 presupuesto anual.

29 **8- Tribunal Electoral:** A el tribunal electoral se le asignaron ¢4.824.234.90, para este trimestre, se  
30 ejecutaron ¢4.070.978.36, el monto ejecutado representa un 84.38%, del monto asignado  
31 para este trimestre y un 11.52% del presupuesto total. En estos seis meses se han consumido  
32 ¢9.111.688.26, lo que representa un 25.80%, del presupuesto asignado.

1 **9- Otras Comisiones:**A las comisiones como la de Educacion Especial, Pro Gimnasio,  
2 Actividades Sociales y de Valores se les asigno en el presupuesto extraordinario recurso  
3 para el pago de estipendios y el gasto por atención a sesiones en este trimestre se  
4 ejecutaron ¢2.066.000.00, principalmente por el pago de estipendios, el presupuesto  
5 asignado fue de ¢14.681.500.00.

6 **Junta Regional de Guanacaste:**

7 Presupuesto asignado	¢14.476.129.30
8 Se ejecuto	¢9.959.827.14
9 No ejecuto	¢4.516.302.16
10 Por ejecutar	¢49.876.165.00
11 Monto ejecutado en seis meses	¢18.304.370.89

12  
13  
14 El monto ejecutado representa el 68.80%, de lo presupuestado en este trimestre y un 16.64%,  
15 del presupuesto total asignado.

16 Transcurridos los primeros seis meses del periodo presupuestario 2012-2013 el monto  
17 ejecutado a esta fecha representa un 26.84%, del total del presupuesto asignado, siendo los  
18 rubros de formación personal, formación profesional, actividades de jubilados, actividades  
19 culturales, deportivas y recreativas en las que se tiene que ser más eficientes en la ejecución.

20 **10- Junta Regional de San Carlos:**

21 Presupuesto asignado	¢16.453.687.40
22 Se ejecuto	¢14.782.312.03
23 No ejecuto	¢1.671.375.37
24 Por ejecutar	¢26.173.955.00
25 Monto ejecutado en seis meses	¢20.803.268.18

26  
27 El monto ejecutado representa el 89.84%, de lo presupuestado en este trimestre y un  
28 32.50%, del presupuesto total asignado.

29 Transcurridos los primeros seis meses del periodo presupuestario 2012-2013 el monto  
30 ejecutado a esta fecha representa un 45.74%, del total del presupuesto asignado,  
31 siendo los rubros de formación personal, actividades culturales, deportivas y  
32 recreativas en las que se tiene que mejorar la gestión del presupuesto.

**11- Regional de Puntarenas:**

Presupuesto asignado	∅15.393.475.40
Se ejecuto	∅10.873.956.67
No ejecuto	∅4.519.518.73
Por ejecutar	∅31.981.960.00
Monto ejecutado en seis meses	∅20.563.520.17

El monto ejecutado representa el 89.84%, de lo presupuestado en este trimestre y un 32.50%, del presupuesto total asignado.

Transcurridos los primeros seis meses del periodo presupuestario 2012-2013 el monto ejecutado a esta fecha representa un 45.74%, del total del presupuesto asignado, siendo los rubros de formación personal, actividades culturales, deportivas y recreativas en las que se tiene que mejorar la gestión del presupuesto.

**12- Regional de Puntarenas:**

Presupuesto asignado	∅15.393.475.40
Se ejecuto	∅10.873.956.67
No ejecuto	∅4.519.518.73
Por ejecutar	∅31.981.960.00
Monto ejecutado en seis meses	∅20.563.520.17

El monto ejecutado representa el 70.64%, de lo presupuestado en este trimestre y un 24.85%, del presupuesto total asignado.

Transcurridos los primeros seis meses del periodo presupuestario 2012-2013 el monto ejecutado a esta fecha representa un 47%, del total del presupuesto asignado, siendo los rubros de formación personal, desarrollo profesional, actividades culturales, deportivas y recreativas en las que se tiene que mejorar la gestión del presupuesto.

**13- Regional de Pérez Zeledón:**

Presupuesto asignado	∅12.076.187.90
Se ejecuto	∅6.250.112.27
No ejecuto	∅5.826.075.63
Por ejecutar	∅24.837.868.00
Monto ejecutado en seis meses	∅11.870.494.13

1 El monto ejecutado representa el 51.75%, de lo presupuestado en este trimestre y un 15.95%,  
2 del presupuesto total asignado.

3 Transcurridos los primeros seis meses del periodo presupuestario 2012-2013 el monto ejecutado  
4 a esta fecha representa un 32.21%, del total del presupuesto asignado, siendo los rubros de  
5 formación personal, desarrollo profesional, actividades culturales, deportivas y recreativas en  
6 las que se tiene que mejorar la ejecución del presupuesto.

7  
8 **14- Regional de Limón:**

9

10 Presupuesto asignado	¢6.051.550.00
11 Se ejecuto	¢3.118.187.68
12 No ejecuto	¢2.933.362.32
13 Por ejecutar	¢25.749.308.00
14 Monto ejecutado en seis meses	¢6.180.341.68

15

16 El monto ejecutado representa el 51.52%, de lo presupuestado en este trimestre y un 9.93%,  
17 del presupuesto total asignado.

18 Transcurridos los primeros seis meses del periodo presupuestario 2012-2013 el monto ejecutado  
19 a esta fecha representa un 19.69%, del total del presupuesto asignado, siendo los rubros de  
20 formación personal, desarrollo profesional, actividades culturales, deportivas y recreativas,  
21 actividades jubilados, en las que se tiene que mejorar la ejecución del presupuesto, ya que  
22 los otros rubros son muy operativos.

23 **15- Regional de Guápiles:**

24

25 Presupuesto asignado	¢12.496.550.00
26 Se ejecuto	¢10.453.562.55
27 No ejecuto	¢2.042.987.45
28 Por ejecutar	¢12.333.442.00
29 Monto ejecutado en seis meses	¢18.299.195.60

30

31 El monto ejecutado representa el 83.65%, de lo presupuestado en este trimestre y un 36.56%,  
32 del presupuesto total asignado.

33 Transcurridos los primeros seis meses del periodo presupuestario 2012-2013 el monto ejecutado  
34 a esta fecha representa un 64.00%, del total del presupuesto asignado, la regional de  
Guápiles es una de las que mejor ejecución está haciendo del presupuesto si se tiene que

1 mejorar en los rubros de formación personal, actividades culturales, deportivas y recreativas,  
2 actividades jubilados.

3 **16- Regional de Turrialba:**

4	Presupuesto asignado	¢5.897.550.00
5	Se ejecuto	¢3.583.136.93
6	No ejecuto	¢2.314.413.07
7	Por ejecutar	¢21.454.645.00
	Monto ejecutado en seis meses	¢7.159.004.93

8 El monto ejecutado representa el 60.75%, de lo presupuestado en este trimestre y un 12.52%,  
9 del presupuesto total asignado.

10 Transcurridos los primeros seis meses del periodo presupuestario 2012-2013 el monto ejecutado  
11 a esta fecha representa un 25.01%, del total del presupuesto asignado, siendo los rubros de  
12 formación personal, desarrollo profesional, actividades culturales, deportivas y recreativas,  
13 actividades jubilados, en las que se tiene que mejorar la ejecución del presupuesto, ya que  
14 los otros rubros son muy operativos.

15 **17- Regional de Cartago:**

16	Presupuesto asignado	¢6.919.447.70
17	Se ejecuto	¢4.466.281.52
18	No ejecuto	¢2.453.166.18
19	Por ejecutar	¢27.069.603.00
20	Monto ejecutado en seis meses	¢8.728.310.33

22 El monto ejecutado representa el 64.54%, de lo presupuestado en este trimestre y un 12.47%,  
23 del presupuesto total asignado.

24 Transcurridos los primeros seis meses del periodo presupuestario 2012-2013 el monto ejecutado  
25 a esta fecha representa un 24.38%, del total del presupuesto asignado, siendo los rubros de  
26 formación personal, desarrollo profesional, actividades culturales, deportivas y recreativas, en  
27 las que se tiene que mejorar la ejecución del presupuesto, ya que los otros rubros son muy  
28 operativos.

29 **18- Regional de Alajuela:**

30	Presupuesto asignado	¢16.332.550.00
31	Se ejecuto	¢14.217.449.73
32	No ejecuto	¢2.115.100.27
33	Por ejecutar	¢21.742.742.00
	Monto ejecutado en seis meses	¢17.569.910.77

1 El monto ejecutado representa el 87.04%, de lo presupuestado en este trimestre y un 36.16%,  
2 del presupuesto total asignado.

3 Transcurridos los primeros seis meses del periodo presupuestario 2012-2013 el monto ejecutado  
4 a esta fecha representa un 44.69%, del total del presupuesto asignado, siendo los rubros de  
5 formación personal, desarrollo profesional, actividades culturales, deportivas y recreativas,  
6 actividades jubilados en las que se tiene que mejorar la ejecución del presupuesto, ya que los  
7 otros rubros son muy operativos.

8 **19- Regional de San Jose:**

9	Presupuesto asignado	¢22.133.400.00
10	Se ejecuto	¢17.287.604.81
11	No ejecuto	¢4.845.795.19
12	Por ejecutar	¢25.037.083.00
13	Monto ejecutado en seis meses	¢23.113.184.01

14  
15 El monto ejecutado representa el 78.10%, de lo presupuestado en este trimestre y un 36.29%,  
16 del presupuesto total asignado.

17 Transcurridos los primeros seis meses del periodo presupuestario 2012-2013 el monto ejecutado  
18 a esta fecha representa un 48.53%, del total del presupuesto asignado, siendo los rubros de  
19 formación personal, desarrollo profesional, actividades culturales, deportivas y recreativas,  
20 actividades jubilados en las que se tiene que mejorar la ejecución del presupuesto, ya que los  
21 otros rubros son muy operativos.

22 **20- Regional de Heredia:**

23	Presupuesto asignado	¢10.143.850.00
24	Se ejecuto	¢7.286.281.72
25	No ejecuto	¢2.857.568.28
26	Por ejecutar	¢19.892.569.00
27	Monto ejecutado en seis meses	¢9.748.047.72

28  
29 El monto ejecutado representa el 71.82%, de lo presupuestado en este trimestre y un 25.16%,  
30 del presupuesto total asignado.

31 Transcurridos los primeros seis meses del periodo presupuestario 2012-2013 el monto ejecutado  
32 a esta fecha representa un 33.66%, del total del presupuesto asignado, siendo los rubros de  
33 formación personal, desarrollo profesional, actividades culturales, deportivas y recreativas,

1 actividades jubilados en las que se tiene que mejorar la ejecución del presupuesto, ya que los  
2 otros rubros son muy operativos.

3 **21- Regional de Coto:**

4	Presupuesto asignado	∅5.637.550.00
5	Se ejecuto	∅3.601.643.35
6	No ejecuto	∅2.035.906.65
7	Por ejecutar	∅20.223.384.00
8	Monto ejecutado en seis meses	∅7.591.266.35
9		

10 El monto ejecutado representa el 63.88%, de lo presupuestado en este trimestre y un 14.10%,  
11 del presupuesto total asignado.

12 Transcurridos los primeros seis meses del periodo presupuestario 2012-2013 el monto ejecutado  
13 a esta fecha representa un 29.72%, del total del presupuesto asignado, siendo los rubros de  
14 formación personal, desarrollo profesional, actividades jubilados en las que se tiene que  
15 mejorar la ejecución del presupuesto, ya que los otros rubros son muy operativos.

16 **22- Regional de Occidente:**

17	Presupuesto asignado	∅4.694.550.00
18	Se ejecuto	∅4.115.877.35
19	No ejecuto	∅578.672.65
20	Por ejecutar	∅15.854.773.00
21	Monto ejecutado en tres meses	∅4.115.877.35
22		

23 El monto ejecutado representa el 87.67%, de lo presupuestado en este trimestre y un 20.60%,  
24 del presupuesto total asignado.

25 Transcurridos los primeros tres meses del periodo presupuestario 2012-2013 el monto ejecutado  
26 a esta fecha representa un 20.60%, del total del presupuesto asignado, la regional de  
27 occidente fue creada en el mes de julio del 2012, sin embargo desde su creación al 30 de  
28 setiembre del 2012, no ha ejecutada ningún proyecto, en lo referente a formación personal,  
29 desarrollo profesional, actividades jubilados.

30 **23- Representaciones Regionales-**

31	Presupuesto asignado	∅3.000.000.00
32	Se ejecuto	∅0
33	No ejecuto	∅3.000.000.00
34	Por ejecutar	∅10.000.000.00
	Monto ejecutado en seis meses	∅0

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33

De los diez millones que se asignaron a este rubro transcurrido los primeros seis meses no se ha ejecutado nada del mismo.

**24- Resumen de Regionales:**

Presupuesto asignado	¢148.706.477.70
Se ejecuto	¢109.996.233.75
No ejecuto	¢38.710.243.95
Por ejecutar	¢323.447.495.00
Monto ejecutado en seis meses	¢167.003.804.66

En lo que respecta a las junta regionales lo que corresponde a la parte administrativas de las mismas se viene ejecutando con normalidad ya que estos rubros que se ven afectados por la parte operativa de las mismas como son servicios públicos, alquileres, papelería, viáticos, estipendios entre otros, así mismo lo que corresponde a las asambleas ya que estas están calendarizadas en este trimestre se realizaron las asambleas de la junta regionales de San Carlos, Puntarenas, Guápiles, Alajuela, San Jose, Heredia y Occidente, y quedan por realizarse las de las siguientes regionales, Pérez Zeledón, Turrialba, Limón, Guanacaste, Cartago, Coto y la de Puntarenas que se tiene que reprogramar.

**25- Gastos Administrativos; Gastos Generales:** En esta área del presupuesto se asigno el monto de ¢52.571.000.00, para este trimestre, dentro de esta área se incluyen rubros como servicios públicos, impuestos, derecho de circulación, subsidios por accidentes, pólizas, suscripciones, reparación y mantenimiento de las áreas administrativas, lo que corresponde a la asamblea general ordinaria, compra de suministros de oficina y limpieza, servicio de seguridad, emergencias medicas, auditoria externas, imprevistos, y otros; del presupuesto extraordinario aprobado en el mes de julio al rubro de imprevistos se le asigno el monto de ¢10.875.549.00, asi mismo se abrió un renglón nuevo para el alquiler de la nueva sede de San Jose con una modificación al presupuesto por el monto de ¢37.223.726.75, del monto asignado para este trimestre se ejecuto el monto de ¢43.671.673.21, lo cual representa un 83.07%, de lo presupuestado para este trimestre, y un 14.81%, de los ¢294.781.000.00 asignado para todo el periodo,el rubro de imprevistos se vio disminuido ya que se le realizaron modificaciones por el monto de ¢13.674.262.52 para darle contenido a otras partidas. En esta área quedan por ejecutar ¢231.988.789.00, para el resto del periodo.

1       **26- Gastos de Departamentos y Unidades.** En esta gran área del presupuesto se incluyen las  
2       diferentes unidades y departamento relacionados con los procesos administrativos, como  
3       son; la dirección ejecutiva, el departamento financiero, el departamento administrativo, el  
4       departamento de recursos humanos, el departamento de informática y el departamento de  
5       comunicaciones. Los principales rubros de estos departamentos son; salarios, cargas sociales,  
6       aguinaldos y otros gastos generales que involucran viáticos y papelería.

7       **27- Dirección Ejecutiva:** Este órgano está compuesto por 2.75 plazas, para este trimestre se le  
8       asigno el monto de ¢14.345.807.90, de los cuales se ejecutaron ¢13.407.310.00, lo que  
9       representa un 93.45%, del presupuesto asignado para este trimestre, le queda por ejecutar  
10      para el resto del el monto de ¢34.445.888.00. Transcurridos los primeros seis meses del periodo  
11      presupuestario 2012-2013, se han ejecutado ¢26.368.798.70 el monto ejecutado a esta fecha  
12      representa un 43.35%, del total del presupuesto asignado,

13      **28- Departamento Financiero:** El departamento está compuesto por la jefatura del  
14      departamento y las siguientes unidades, contabilidad, cobros y tesorería, debido a una  
15      reestructuración del departamento administrativo de la cual la unidad de proveeduría  
16      desaparece y a raíz de esto se le agrego al departamento financiero la unidad de Gestión  
17      de Compras la cual cuenta con una plaza, para un total de 12 plazas, para este trimestre se  
18      le asigno el monto de ¢26.440.453.90, de los cuales se ejecutaron ¢26.564.223.90, lo que  
19      representa un 100.50%, del monto asignado en este trimestre, se ejecutaron de mas  
20      ¢123.771.00, esto por pago de salarios extraordinarios, quedando por ejecutar para el  
21      departamento financiero para el resto del periodo el monto de ¢59.535.043.00. Transcurridos  
22      los primeros seis meses del periodo presupuestario 2012-2013, se han ejecutado ¢50.270.056.90  
23      el monto ejecutado a esta fecha representa un 48.89%, del total del presupuesto asignado,

24      **29- Departamento Administrativo:** En el departamento administrativo se dio una  
25      reestructuración por lo que las unidades de proveeduría y servicios generales se reestructuraron  
26      por los que ahora está compuesto por la jefatura del departamento y las siguientes  
27      unidades; unidad de servicios generales, unidad de archivo, plataforma de servicio sede San  
28      Jose, plataforma de servicio sede Alajuela, según el presupuesto cuenta con un total de 16.5  
29      plazas, para este trimestre se le asigno el monto de ¢38.185.890.05 de los cuales se ejecutaron  
30      ¢33.675.116.90, lo que representa un 88.18%, es importante indicar que para la unidad  
31      archivo se presupuesto una plaza nueva la cual al 30-09-2012, no se ha contratado.

32      **30- Departamento de Comunicaciones:** En el caso de este departamento cuenta con 4  
33      plazas presupuestadas y a parte de los rubros de salarios, cargas sociales y aguinaldos tiene

dentro de su presupuesto los rubros de publicaciones, signos externos y estrategias de mercadeo; para este trimestre se le asigno un total de ¢42.304.167.00, de los cuales ejecuto un total de ¢36.800.174.91, lo que representa a nivel de totales un 86.98%, en los rubros de salarios, cargas sociales, publicaciones y estrategias de mercadeo se muestran saldos negativos lo que significa que se ejecuto más de lo presupuestado, no así en el rubro de signos externos en el cual se presupuestaron ¢9.757.000.00, y solo se ejecutaron 6.403.437.50, quedando un monto sin ejecutar por ¢3.353.562.50, otro de los rubros en los cuales no se está haciendo un buena gestión es el estrategias de mercadeo del cual se presupuestaron es este trimestre ¢9.951.000.00 y solo se ejecutaron ¢3.425.938.00.

**31- Departamento de Tecnología de Información:** Este departamento está compuesto por 2 plazas, para este trimestre se le asignaron ¢6.578.118.90, de los cuales ejecuto un total de ¢6.648.615.44, lo que representa un 101.07%, el monto ejecutado de más está relacionado al pago de viáticos, a este órgano le queda por ejecutar el monto de ¢14.758.642.00.

**32- Departamento de Recursos Humanos:** En el caso del departamento de recursos humanos está compuesto por 6 plazas, y a parte de los rubros de salarios, cargas sociales, aguinaldo tiene también los rubros de proyectos de capacitación, uniforme para el personal y reconocimiento y estímulo al potencial humano, se le asigno un monto de ¢18.845.739.30 para este trimestre del cual se ejecuto el monto de ¢15.613.421.27, para un 82.84%, del monto asignado para este trimestre, y un 17.64%, del presupuesto para el periodo 2012-2013, sobre los rubros en los cuales se tiene que mejorar la gestión sería el rubro de proyectos de capacitación del cual no se ejecutaron ¢1.396.197.75, de los ¢2.700.000.00 asignados y en el rubro de gastos generales se tiene un proyecto de medico que empresa del cual no se ha ejecutado nada. Al departamento de recursos humanos le queda por ejecutar el monto de ¢55.413.905.00, para el resto del periodo.

**33- Resumen de departamentos y unidades:** En resumen a esta gran área se le asigno el monto de ¢150.600.981.60, de los mismos se ejecutaron ¢140.510.469.77, lo cual representa un 93.29%, del total asignado para este trimestre y un 21.61% del total asignado para todo el periodo presupuestario, a esta área le queda por ejecutar el monto de ¢360.874.785.54.

**34- Centro de Recreo Alajuela, Heredia y San Jose:** El centro de recreo tiene presupuestado 9 plazas y a parte de los rubros de salarios, cargas sociales y aguinaldos, tiene también los rubros de reparación y mantenimiento, gas para temperar la piscina, servicios públicos, servicios de seguridad, seguros y otros gastos generales, para un total de ¢28.077.099.30, asignado para este trimestre, de los cuales se ejecutaron ¢27.826.619.21, lo cual representa un

99.10%, sobre el monto asignado en este trimestre y un 23.41%, sobre el total presupuestado para el periodo 2012-2013, en los rubros en los cuales se consumió de mas fueron el rubro de salarios por el pago de salarios extraordinarios, cargas sociales, mantenimiento y servicios públicos es importante indicar que el señor Aquilino Aguirre se está cargando a la planilla del centro de recreo lo cual no se comunico en su momento al departamento financiero, ya que presupuestariamente el mismo se tiene por servicios profesionales en el rubro se mantenimiento en el área de gastos generales, por lo cual se realizo una modificación al presupuesto, al centro de recreo le queda por ejecutar el monto de ¢62.477.672.00, para el resto del periodo presupuestario.

**35- Gastos Financieros:** A esta área se le asigno ¢1.500.000.00, y está representado básicamente en este trimestre por el rubro de comisiones bancarias y comisiones de puestos de bolsa, del monto asignado se ejecuto el monto de ¢1.914.376.26, lo que representa un 127.62% sobre el monto presupuestado para este trimestre, quedando por ejecutar para el resto del periodo presupuestario el monto de ¢14.075.953.00, pero dentro de este monto se encuentran ¢11.620.000.00 que correspondes a intereses sobre posible préstamo a adquirir para la construcción de gimnasio.

**36- Inversiones de Capital:** En esta área del presupuesto se tiene todo lo referente a proyectos de infraestructura en los diferentes centros de recreo así como en las dos sedes administrativas que se tienen en la actualidad, así mismo todo lo relacionado a mobiliario de la oficinas y equipo de computo; para este trimestre se presupuestaron ¢629.670.339.00, desglosado de la siguiente manera:

Área de cómputo (ANEXO Nº12)	107.006.339.00
Mobiliario y equipo (ANEXO Nº 13)	2.664.000.00
Equipamiento de Oficinas de la Junta Regionales (ANEXO N14)	10.000.000.00
Centro Recreativo de Brasilito Guanacaste ( ANEXO Nº 14)	40.000.000.00
Centro Recreativo de San Carlos ( ANEXO Nº 14)	0.00
Centro Recreativo de Puntarenas (ANEXO Nº 14)	5.000.000.00
Centro Recreativo de Turrialba ( ANEXO Nº 14)	0.00
Plan maestro Limón( ANEXO Nº 14	50.000.000.00
Centro Recreativo de Pérez Zeledón ( ANEXO Nº 14)	0.00
Centro Recreativo de Cartago (ANEXO Nº 14)	45.000.000.00
Proyecto de sede administrativa de Coto (ANEXO Nº 14)	50.000.000.00
Centro Recreativo de San José, Heredia y Alajuela ( ANEXO N14)	0.00
Construcción de Gimnasio	225.000.000.00
Infraestructura para Capacitaciones (ANEXO Nº 14)	60.000.000.00
Obras en Proceso año 2011 (ANEXO Nº 19)	0.00
Estudios Preliminares del Edificio Sede San José (ANEXO Nº14)	35.000.000.00
Proyectos Sede Alajuela (ANEXO Nº14)	0.00

1 del monto presupuestado se ejecuto el monto de ¢78.207.469.23, lo que representa un 12.42%,  
2 del monto asignado para este trimestre y un 7.60%, sobre el monto total asignado para todo  
3 el periodo, se dejaron de ejecutar ¢551.462.869.77, es importante indicar que algunas de las  
4 obras que se tenían según presupuesto para desarrollar en este trimestre ya se está en la  
5 etapa de los permisos con las entidades estatales, como son las aulas de capacitación, otras  
6 se está en el estudio de suelo como es el gimnasio, y en otras se está en proceso de  
7 cotización, también es importante indicar que el programa de computo se está  
8 desarrollando. En el caso del rubro 9.12 Centro Recreativo de San José, Heredia y Alajuela se  
9 realizo una modificación por el monto de ¢21.000.000.00, por remodelación de la cocina del  
10 restaurante, así mismo en el rubro 9.8 Plan maestro de Limón se le realizo una modificación  
11 disminuyéndolo por ¢29.795.726.75, lo cuales se tomaron para darle contenido al renglón por  
12 el alquiler de la nueva sede de San José. En esta área quedan por ejecutar para el resto del  
13 periodo el monto de ¢836.441.635.00.

14 **En resumen** de los ¢1.296.433.254.00, presupuestados para ejecutar en los meses de julio,  
15 agosto y setiembre se ejecutaron ¢595.368.587.44, lo cual representa un 45.92%, del monto  
16 presupuestado para este trimestre, y un 15.95%, del presupuesto total para el periodo 2012-  
17 2013, se dejaron de ejecutar ¢707.226.426.67, que representa un 54.55%, de los  
18 ¢1.296.433.254.00. Para los restantes seis meses quedan por ejecutar un total de  
19 ¢2.517.168.811.00.

20 **Programa N° 2.**

21 **Fondo de Mutualidad y Subsidios**

22 **Ingresos**

23 En lo referente al Fondo de Mutualidad y Subsidios para el periodo de julio a setiembre 2012,  
24 se asigno un presupuesto en el área de ingresos por un monto de ¢162.449.000.00, los rubros  
25 que tiene un mayor peso en este monto son proporción cuota corriente por ¢70.126.200.00 y  
26 el de intereses sobre inversiones por ¢92.165.000.00, del monto total presupuestado se  
27 recibieron ¢170.312.717.82, dándose un superávit de ¢7.863.717.82, el monto recibido  
28 representa un 104.84%, sobre el monto presupuestado.

29 **Egresos.**

30 **Gastos Administrativos.**

31 En lo que respecta a los gastos administrativos la comisión de subsidios cuenta con una  
32 secretaria de medio tiempo está a la vez es la analista del FMS, por lo que se presupuestan  
33 los rubros de salarios y cargas sociales, así mismo en esta área se presupuesta lo referente al

1 gasto por la administración del fondo mutual que mes a mes se le cancela al colegio,  
2 también se registra en esta área un monto por imprevistos, por lo que se presupuesta un  
3 monto total de ¢4.933.132.70, de los cuales se ejecutaron ¢4.692.898.48, lo que representa un  
4 95.13%, sobre el monto presupuestado para estos tres meses, y un 23.38%, sobre el monto total  
5 presupuestado para todo el periodo 2012-2013. Me parece importante mencionar que en  
6 este trimestre se dio el pago de ¢2.000.000.00, por el estudio actuarial, el cual arroja que el  
7 fondo mutual está muy sólido financieramente.

8 **Proyección Social.**

9 En esta sección del presupuesto del Fondo Mutual se estima lo referente a las pólizas  
10 mutuales y lo referente a ayudas económicas (subsídios), para este trimestre se asignó un  
11 monto de ¢33.750.000.00, desglosado de la siguiente manera póliza mutual ¢15.000.000.00, y  
12 ayudas económicas ¢18.750.000.00, del monto asignado se ejecuto el monto de  
13 ¢26.996.427.99, desglosado en póliza mutual ¢13.396.427.99 y subsidios ¢13.600.000.00.

14 **Inversiones Financieras:**

15 Para inversiones en entidades financieras se estimo que se realizarían inversiones por un monto  
16 de ¢123.729.867.30 , realizándose realmente inversiones por el monto de ¢152.384.449.35,  
17 invirtiéndose demás ¢28.654.582.05."

18 El MSc. Félix Salas Castro externa el criterio acerca de que urge reforzar la Dirección Ejecutiva  
19 con personal que respalde de mejor manera la gestión administrativa de modo que los  
20 presupuestos puedan ir invirtiéndose en el tiempo asignado.

21 EL MSc. Fernando López Contreras indica que hay que tomar en cuenta que la ejecución  
22 del presupuesto en materia de infraestructura estaba condicionada a los permisos que había  
23 que sacar para construir y además a la forma que distribuíamos los recursos sin tomar en  
24 cuenta dichos aspectos.

25 Conocido el informe anterior la Junta Directiva acuerda:

26 **ACUERDO 05:**

27 **Dar por conocido y recibido el informe trimestral correspondiente a los meses de julio,**  
28 **agosto y setiembre sobre la ejecución presupuestaria 2012-2013 del Colegio, presentado**  
29 **por el Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero y agradecerle este informe./ Aprobado**  
30 **por ocho votos./ Comunicar al Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero./**

31 **ACUERDO 06:**

32 **Solicitar al Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero un informe de la ejecución**  
33 **presupuestaria de las Juntas Regionales con corte al 31 de diciembre de 2012 para que**

1           **sea conocido en la reunión que tendrán estas con la Junta Directiva el 24 Y 25 de enero**  
2           **2013. El informe debe presentarse a la Junta Directiva en la sesión del 17 de enero de**  
3           **2013./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar al Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe**  
4           **Financiero, a los miembros de Junta Directiva y a la Unidad de Secretaría./**

5           **ARTÍCULO TERCERO:                   Asuntos de Tesorería.**

6           **4.1    Aprobación de pagos y transferencias.    (Anexo 02).**

7           El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, presenta el listado de pagos para su  
8           aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al  
9           acta mediante anexo número 02.

10          1- Pago por un millón trescientos cuarenta y cinco mil seiscientos cuarenta y cinco colones  
11          netos (¢1.345.645.00), por cancelación de honorarios profesionales, timbres e impuestos de  
12          traspaso, por la compraventa de las fincas matrícula 166426-000, y 166427-000, ambas del  
13          partido de Puntarenas y que corresponde a propiedad para la Regional de Coto.  
14          Aprobado en Asamblea General Extraordinaria Nº 122 celebrada el 08 de diciembre del  
15          2012. El cheque se debe de girar a nombre de JONATHAN GARCIA QUESADA.

16          El pago correspondiente a nombre del Lic. Jonathan García Quesada, cédula de  
17          identidad número 2-545-881, por cancelación de honorarios profesionales, timbres e  
18          impuestos de traspaso, por la compraventa de las fincas matrícula 166426-000, y 166427-  
19          000, requiere aprobación de Junta Directiva, por tanto se toma el siguiente acuerdo:

20          **ACUERDO 07:**

21          **Aprobar el pago por un millón trescientos cuarenta y cinco mil seiscientos cuarenta y**  
22          **cinco colones netos (¢1.345.645.00), mediante cheque CN1-00063089, a nombre de**  
23          **Jonathan García Quesada, cédula de identidad número 2-545-881, por cancelación de**  
24          **honorarios profesionales, timbres e impuestos de traspaso, por la compra venta de las**  
25          **fincas matrícula 166426-000, y 166427-000, ambas del partido de Puntarenas y que**  
26          **corresponde a propiedad para la Regional de Coto./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por**  
27          **ocho votos./ Comunicar a la Unidad de Tesorería, a la Jefatura Financiera y al Lic.**  
28          **Jonathan García Quesada./**

29          2- Pago por doscientos quince mil colones netos (¢215.000.00), por adelanto de viáticos por  
30          gira a Coto y Pérez Zeledón para capacitar a los nuevos miembros de Junta Regional en  
31          asuntos de manejo de fondos de gastos menores, redacción de actas y libro de marcas.  
32          Asistentes Silenne Barrios Arguedas, Nury Barrantes Quesada y Marco Cyrus Morales con el  
33          chofer. El cheque se debe de girar a nombre de SILENNE BARRIOS ARGUEDAS.

1 El pago correspondiente a nombre de la Licda. Silenne Barrios Arguedas, cédula de  
2 identidad número 2-550-081, por adelanto de viáticos por gira a Coto y Pérez Zeledón  
3 para capacitar a los nuevos miembros de Junta Regional en asuntos de manejo de fondos  
4 de gastos menores, redacción de actas y libro de marcas, requiere aprobación de Junta  
5 Directiva, por tanto se toma el siguiente acuerdo:

6 **ACUERDO 08:**

7 **Aprobar el pago por doscientos quince mil colones netos (₡215.000.00), mediante cheque**  
8 **CN1-00063099, a nombre de Silenne Barrios Arguedas, cédula de identidad número 2-550-**  
9 **081, por adelanto de viáticos por gira a Coto y Pérez Zeledón los días 14 y 15 de enero de**  
10 **2013, para capacitar a los nuevos miembros de Junta Regional en asuntos de manejo de**  
11 **fondos de gastos menores, redacción de actas y libro de marcas. Asistentes Silenne**  
12 **Barrios Arguedas, Nury Barrantes Quesada y Marco Cyrus Morales con el chofer./**  
13 **ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Unidad de Tesorería, a la**  
14 **Jefatura Financiera y a la Licda. Silenne Barrios Arguedas./**

15 El M.Sc. Fernando López Contreras, presenta listado de pagos de la cuenta número 100-  
16 01-000038838-9, del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cuarenta y un millones  
17 novecientos cuarenta y un mil ciento sesenta y nueve colones con setenta y seis céntimos  
18 (₡41.941.169.66), de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa  
19 Rica por un monto de cuarenta y dos millones cuatrocientos noventa y seis mil colones  
20 netos (₡42.496.000.00), de la cuenta de conectividad número 100-01-002-013773-0 del  
21 Banco Nacional de Costa Rica por un monto de seis millones quinientos mil colones netos  
22 (₡6.500.000.00) y de la cuenta número 001-0182658-1, del Banco de Costa Rica por un  
23 monto de cuatro millones de colones netos (₡4.000.000.00); para su respectiva aprobación.  
24 Conocido el listado de pagos, la Junta Directiva acuerda:

25 **ACUERDO 09:**

26 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta 100-01-000038838-9, del Banco Nacional de**  
27 **Costa Rica por un monto de cuarenta y un millones novecientos cuarenta y un mil ciento**  
28 **sesenta y nueve colones con setenta y seis céntimos (₡41.941.169.66), de la cuenta**  
29 **número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cuarenta**  
30 **y dos millones cuatrocientos noventa y seis mil colones netos (₡42.496.000.00), de la**  
31 **cuenta de conectividad número 100-01-002-013773-0 del Banco Nacional de Costa Rica**  
32 **por un monto de seis millones quinientos mil colones netos (₡6.500.000.00) y de la cuenta**  
33 **número 001-0182658-1, del Banco de Costa Rica por un monto de cuatro millones de**

1           **colones netos (₡4.000.000.00). El listado de los pagos de fecha 10 de enero de 2013, se**  
2           **adjunta al acta mediante el anexo número 02./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho**  
3           **votos./ Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

4   **ARTÍCULO CUARTO:                   Correspondencia.**

5   **A-1**   Solicitud de estudio del horario de atención al público que tiene la oficina en Turrialba.  
6           Documento firmado por varios colegiados, que lo antecede la señora Vilma Mora Jiménez.  
7           **(Anexo 03).**

8           El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, indica que algunos de los firmantes le han indicado  
9           que tienen que pedir permiso para poder ir a la oficina del Colegio a realizar los trámite,  
10          por ello proponen que se realice un estudio del horario de atención.

11          El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, sugiere analizar este tema con la Licda.  
12          Viviana Alvarado Arias, Jefa Administrativa del Colegio.

13          El señor Presidente sugiere trasladar esta nota a la Dirección Ejecutiva para que se analice  
14          e indique a la Junta Directiva lo que proceda.

15          Conocida esta nota la Junta Directiva acuerda:

16          **ACUERDO 10:**

17          **Trasladar la nota suscrita por varios colegiados, Asesores de la Dirección Regional de**  
18          **Turrialba de fecha 12 de diciembre de 2012 a la Dirección Ejecutiva para que se analice e**  
19          **indique a la Junta Directiva lo que proceda. La respuesta deberá presentarla en la sesión**  
20          **del jueves 17 de enero de 2013./ Aprobado por seis votos a favor y dos en contra./**  
21          **Declarado en Firme por seis votos a favor y dos en contra./ Comunicar a la Dirección**  
22          **Ejecutiva y al a Unidad de Secretaría. (Anexo 3) ./**

23   **A-2**   Carta de apelación del subsidio del colegiado Alonso Moisés Lizano Jiménez, enviada por  
24           la Comisión del Fondo de Mutualidad y Subsidios del Colegio. Oficio CLP-COM-FMS-77-  
25           2012. **(Anexo 04).**

26           La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, da lectura a nota remitida por el colegiado  
27           Alonso Moisés Lizano Jiménez, de fecha 19 de noviembre de 2012, la cual se transcribe:

28           "Presento formal apelación a la resolución de La Comisión del Fondo de Mutualidad y  
29           Subsidios del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía y Artes en su sesión  
30           ordinaria número 34-2012 del 12 de noviembre de 2012.

31           El único argumento que asume La Comisión para no aprobar el subsidio, es que no está en  
32           la lista oficial de enfermedades aprobadas por la Junta Directiva, lo cual es un argumento  
33           inválido, ya que tengo una CARDIOPATIA y mi enfermedad sí está contemplada dentro de

1 la lista del COLYPRO en el lugar donde dice literalmente: "Cardiopatía: Coronaria,  
2 Hipertensiva, Isquémica (Infarto, arterias dañadas)".

3 Antes de solicitar el subsidio, este servidor se dio a la tarea de consultar con profesionales  
4 competentes en la materia, es decir, médicos especialistas en Cardiopatías, cuyo  
5 significado de la palabra la definen como lo señala el diccionario de la REAL ACADEMIA  
6 ESPAÑOLA, es decir, enfermedad del corazón y corresponde exactamente como lo  
7 describe la lista.

8 Como respaldo a lo anterior y para ser más preciso, según los médicos especialistas, mi  
9 problema es de una arteria, es decir tengo una **ARTERIA DAÑADA**, como lo dice la lista, la  
10 cual se llama **Arteria Aorta, por lo tanto es una ISQUEMIA EN LA ARTERIA AORTA**  
11 **(CARDIOPATIA ISQUEMICA, ver lista) ISQUEMIA** significa: Disminución transitoria o  
12 permanente del riego sanguíneo de una parte del cuerpo, producida por una alteración  
13 normal patológica de la arteria o arterias aferentes a ella, (ver definición en cualquier  
14 diccionario).

15 Por lo anteriormente descrito y con base en los criterios profesionales, es que baso mi  
16 necesidad de este subsidio, por lo que ruego volver a analizarlo y resolver con la mayor  
17 brevedad posible, ya que NO EXISTE LA JUSTIFICACION FEHACIENTE PARA RECHAZAR MI  
18 SOLICITUD, al contrario, acoger esta petición estaría dentro de toda lógica y fundamento,  
19 como lo he demostrado, lo que creo que ocasionó esta resolución negativa, es una  
20 lectura inadecuada de lo que realmente es la enfermedad que padece este colegiado y  
21 que la enfermedad sí está dentro de la lista y que por consiguiente sí debo obtener el  
22 susidio, por estar debidamente justificada la enfermedad.

23 Solicito que las notificaciones sean enviadas a mi correo electrónico. Gracias por su  
24 atención. Me despido no sin antes mencionar que para este servidor no es agradable  
25 solicitar el subsidio, sin embargo la circunstancia de no poder estar al 100% de mis  
26 facultades físicas y la necesidad de cubrir las necesidades propias y de la familia lo  
27 ameritan. Espero que ningún miembro de la comisión tenga que pasar nunca por una  
28 situación similar.

29 Que Dios los bendiga con mucha salud y trabajo. Espero comprendan mi situación y me  
30 puedan brindar una respuesta lo antes posible."

31 Conocida esta nota la Junta Directiva acuerda:

32 **ACUERDO 11:**

1 **Autorizar el subsidio para el Sr. Alonso Moisés Lizano Jiménez, colegiado cédula número 1-**  
2 **0879-0919 Se le recuerda que este tipo de subsidio se otorga por una única vez./**  
3 **Aprobado por ocho votos a favor./ Comunicar a la Comisión del Fondo de Mutualidad y**  
4 **Subsidios y al Sr. Alonso Moisés Lizano Jiménez ./**

5 **A-3** Carta de apelación del subsidio del colegiado Ángel Cortes Villegas, enviada por la  
6 Comisión del Fondo de Mutualidad y Subsidios del Colegio. Oficio CLP-COM-FMS-79-2012.  
7 **(Anexo 05).**

8 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, hace referencia de la nota suscrita por el  
9 colegiado Ángel Cortes Villegas de fecha 12 de diciembre de 2012, en la cual presenta  
10 apelación del subsidio por padecer la enfermedad de trastorno depresivo ansioso y una  
11 serie de enfermedades más.

12 Indica que el Sr. Cortés Villegas, presenta esta solicitud a la Junta Directiva ya que  
13 anteriormente la presentó a la Comisión del Fondo de Mutualidad y Subsidios, misma que  
14 fue rechazada además se considera que la situación que atraviesa el colegiado es  
15 delicada sobre todo porque afecta la salud en general de él como persona y como  
16 colegiado.

17 Conocida esta nota la Junta Directiva acuerda:

18 **ACUERDO 12:**

19 **Autorizar el subsidio para el Sr. Ángel Cortes Villegas, colegiado cédula número 3-0269-**  
20 **0466 Se le recuerda que este tipo de subsidio se otorga por una única vez./ Aprobado por**  
21 **ocho votos a favor./ Comunicar a la Comisión del Fondo de Mutualidad y Subsidios y al Sr.**  
22 **Ángel Cortés Villegas, Colegiado./**

23 **A-4** El Tribunal Electoral solicita a la Junta Directiva autorizar la contratación directa de un  
24 Auditor Informático que fiscalizará las votaciones electorales del 2013. **(Anexo 06).**

25 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, informa que con respecto a esta solicitud ya  
26 fue atendida según el acuerdo 23 de la sesión 113-2012 del 17 de diciembre de 2012.

27 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

28 **ACUERDO 13:**

29 **Dar por recibido el oficio TECLP-O-48-2012-02 de fecha 13 de diciembre de 2012, suscrito**  
30 **por la Licda. Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria del Tribunal Electoral e informarle**  
31 **que este asunto fue resuelto mediante el acuerdo 23 tomado en sesión 113-2012 del 17 de**  
32 **diciembre de 2012, el cual se transcribe:**

33 **"ACUERDO 23:**

1            **Aprobar la contratación de un Auditor Informático que brinde asesoría al Tribunal**  
2            **Electoral para el sistema de votación en las próximas elecciones de Marzo 2013;**  
3            **asignándose la compra a EDWIN VEGA FRIAS, cédula de identidad número 6-187-**  
4            **0056, por un monto de cuatro mil dólares americanos netos (\$4.000.00), pagaderos**  
5            **al tipo de cambio del día de la transacción. El cheque se debe consignar a**  
6            **nombre de este proveedor. Se adjuntan dos cotizaciones y se adjudica a este**  
7            **proveedor porque brindo el servicio en marzo 2012 como Auditor del Tribunal**  
8            **Electoral para el proceso de votación y tiene conocimiento sobre dicho proceso,**  
9            **además cumplió a cabalidad con los requerimientos establecidos brindando un**  
10           **buen el servicio en marzo 2012, por tener un amplio curriculum a nivel profesional.**  
11           **Cargar a la partida presupuestaria 4.3.6 Actividades Tribunal Electoral./ ACUERDO**  
12           **FIRME./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Tribunal**  
13           **Electoral, a Gestión de Compras, a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura**  
14           **Financiera./”**

15           **./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar al Tribunal Electoral y a la Dirección Ejecutiva./**

16 **A-5**      Oficio Of. JRSJ-211-034-2012, suscrito por la Licda. María Teresa Charpentier Quesada,  
17            Secretaria de la Junta Regional de San José, en donde solicitan a la Junta Directiva incluir  
18            en el presupuesto de esa Junta Regional un plaza de medio tiempo para una Secretaria  
19            Regional. **(Anexo 07).**

20            El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, sugiere solicitar a la Junta Regional de San José un  
21            poco más de justificación con respecto a la solicitud planteada acerca de incluir en el  
22            presupuesto de esa Junta Regional un plaza de medio tiempo para una Secretaria  
23            Regional.

24            Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

25            **ACUERDO 14:**

26            **Dar por conocido el Oficio JRSJ-211-034-2012, suscrito por la Licda. María Teresa**  
27            **Charpentier Quesada, Secretaria de la Junta Regional de San José, en donde solicitan a la**  
28            **Junta Directiva incluir en el presupuesto de esa Junta Regional un plaza de medio tiempo**  
29            **para una Secretaria Regional y solicitarles que presenten una justificación acerca de la**  
30            **necesidad de este servicio y cuáles serían las tareas y funciones que la persona tendría**  
31            **que realizar, así como el tiempo estimado en cada una de ellas, con el propósito de que la**  
32            **Junta Directiva tenga mayores elementos de juicio para tomar alguna decisión al**

1 **respecto./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Junta Regional de San José y a la**  
2 **Dirección Ejecutiva./**

3 **A-6** Oficio Of. JRSJ-209-034-2012, suscrito por la Licda. María Teresa Charpentier Quesada,  
4 Secretaria de la Junta Regional de San José, en donde informan que la actividad para  
5 jubilados de la Región de San José se trasladó para el 22 de febrero del 2013, con una  
6 cena bailable de 6 a 10 p.m., para lo cual solicitan la autorización de la Junta Directiva.  
7 **(Anexo 08).**

8 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, indica que este oficio es meramente  
9 informativo.

10 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

11 **ACUERDO 15:**

12 **Dar por conocido el oficio JRSJ-209-034-2012, de fecha 11 de diciembre de 2012, suscrito**  
13 **por la Licda. María Teresa Charpentier Quesada, Secretaria de la Junta Regional de San**  
14 **José, en donde informan que la actividad para jubilados de la Región de San José se**  
15 **trasladó para el 22 de febrero del 2013, con una cena bailable de 6 a 10 p.m. y agradecer**  
16 **a la Junta Regional de San José la información brindada en el oficio./ Aprobado por ocho**  
17 **votos./ Comunicar a la Junta Regional de San José y a la Dirección Ejecutiva./**

18 **A-7** Solicitud enviada por la Comisión del Fondo de Mutualidad y Subsidios del Colegio, para  
19 que la Junta Directiva les respondan que pasó con el oficio CLP-COM-FMS-45-2012, en el  
20 cual remiten el trámite de solicitud de póliza de quien en vida se llamó Martha Quirós  
21 Zúñiga Oficio CLP-COM-FMS-80-2012. **(Anexo 09).**

22 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, da lectura al oficio AL-088-2012 de  
23 fecha 27 de agosto de 2012, suscrito por su persona el cual se transcribe y se adjunta al  
24 acta como anexo 10:

25 “Sirva la presente para saludarles respetuosamente, deseándoles éxito en sus funciones; y,  
26 a la vez, brindar criterio solicitado en el acuerdo 09 de la sesión ordinaria de Junta  
27 Directiva número 062-2012, el cual indica lo siguiente:

28 “ACUERDO 09:

29 Trasladar el oficio CLP-COM-FMS-45-2012, de fecha 02 de julio de 2012, a la M.Sc.  
30 Francine Barboza Topping, suscrito por el Bach. Luis Madrigal Chacón, Encargado  
31 Cobro y FMS, el Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero y la Sra. Yesenia Arce  
32 Moya, Analista del FMS. Asunto: Remite el trámite de solicitud de póliza de quien en  
33 vida se llamó Martha Quirós Zúñiga, ya que los beneficiarios solicitan en una carta,

1 que la Junta Directiva interponga sus buenos oficios para que se le apruebe el  
2 pago de la póliza, ya que esta no fue aprobada por la comisión por cuanto tenía 7  
3 cuotas atrasadas; para que indique si se cumplió el debido proceso y lo presente  
4 en la sesión del lunes 23 de julio de 2012./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar  
5 a la Asesoría Legal./"

6 En oficio CLP-COM-FMS-45-2012 de la Comisión del Fondo de Mutualidad y Subsidios, en el  
7 caso de la colegiada quien en vida se llamó Martha Quirós Zúñiga, cédula 3-0208-0826, se  
8 determinó que:

9 " (...)

- 10 1. *Al fallecer la colegiada tenía 7 cuotas atrasadas y según el Reglamento del*  
11 *Fondo de Mutualidad y Subsidios en el artículo 6 indica que el subsidio se puede*  
12 *entregar siempre que el colegiado no tenga más de 3 cuotas atrasadas. Es por*  
13 *lo indicado en dicho artículo que la Comisión tendría que rechazar la solicitud*  
14 *de póliza.*
- 15 2. *En los registros de cobros se refleja que a la colegiada se le llamó el 06 de enero*  
16 *del 2012, para indicarle que estaba morosa, sin embargo quien contestó el*  
17 *teléfono fue su esposo Carlos Manuel Alfaro Ramírez y dijo que su esposa no*  
18 *estaba en el país. También se le envió un correo electrónico y un mensaje de*  
19 *texto a través de Teletec.*
- 20 3. *Los beneficiarios al conocer el estado de morosidad de la colegiada fallecida,*  
21 *alegan que ella creyó que se le seguía rebajando la cuota, aunque estuviera*  
22 *pensionada.*
- 23 4. *Por lo anterior los beneficiarios solicitan en su carta, que la Junta Directiva*  
24 *interponga sus buenos oficios para que se le apruebe el pago de la póliza. (...)"*

25 Con vista de los hechos presentados por la Comisión, cabe indicar que de conformidad  
26 con el Reglamento del Fondo de Mutualidad y Subsidio, su artículo 6 efectivamente señala  
27 que el monto del subsidio será girado siempre y cuando el colegiados no tenga más de  
28 tres cuotas atrasadas. Sin embargo el párrafo segundo de ese mismo numeral indica que  
29 "El estado de morosidad no impedirá el giro del subsidio en aquellos casos en los que haya  
30 sido previamente justificado por el colegiado y aprobado por la Junta Directiva".

31 Según lo solicitado por la Junta Directiva, la suscrita Asesora Legal procede a investigar el  
32 procedimiento realizado ante el estado de morosidad de la señora Quirós Zúñiga, con el  
33 fin de determinar si efectivamente existió alguna notificación personal a la colegiada en la

1 que se notificará su status. Para ello se entrevistó a la señora Yessenia Arce Moya, Analista  
2 del FMS, y ratifica lo indicado en la nota presentada ante la Junta Directiva, respecto a  
3 que existe registro de una llamada telefónica a la señora Quirós, pero que la misma no fue  
4 atendida por ella sino por otra persona que se identificó como el esposo de la colegiada.  
5 Al consultársele sobre el envío del mensaje por Teletec y vía correo electrónico, señala que  
6 el procedimiento es proceder con el envío de los comunicados por ese medio, pero que  
7 no puede dar fe si los mismos fueron recibidos por la persona destinataria.  
8 Asimismo, cabe destacar que de la documentación trasladada al Departamento de  
9 Asesoría Legal, no se evidencia algún documento que permita acreditar -con un cien por  
10 ciento de certeza- que la señora Quirós fue notificada de su condición de morosidad. Ante  
11 esta situación podría presumirse, en atención al principio de la buena fe, que la señora  
12 Quirós interpretó que el rebajo automático de las mensualidades seguía operando de la  
13 misma forma que cuando era funcionaria activa toda vez que se había acogido a su  
14 jubilación.

15 Si bien la Comisión del Fondo Mutualidad y la Unidad de Cobros procedieron según el  
16 procedimiento establecido en el Reglamento del Fondo de Mutualidad y Subsidios, así  
17 como en las políticas institucionales POL/PRO-COB 02 (Póliza del Fondo de Mutualidad y  
18 Subsidios) y POL/PRO-COB 04 (Gestión de Cobros, suspensión y levantamiento de  
19 suspensión); no queda evidenciado que la colegiada Martha Quirós Zúñiga fuera  
20 notificada personalmente de su estado de morosidad.

21 Este es un aspecto que se considera debe reforzarse en el procedimiento, sea generando  
22 algún tipo de notificación automática de recepción de documento cuando se realice a  
23 través de algún proceso electrónico, o mediante la redacción de una política específica  
24 con relación a la notificación mediante medios electrónicos, la cual deberá ser publicada  
25 en La Gaceta y en los medios del Colegio. Asimismo cabe destacar que las políticas  
26 institucionales POL/PRO-COB 02 y POL/PRO-COB 04, a la fecha, no se han publicado en La  
27 Gaceta.

28 **En conclusión**, en el caso consultado la suscrita Asesora Legal considera que bajo el  
29 amparo del artículo 6 párrafo segundo del Reglamento del Fondo de Mutualidad y  
30 Subsidios, la Junta Directiva podrá considerar la aprobación del pago de la póliza a los  
31 beneficiarios designados por la señora Martha Quirós Zúñiga.

1 Por otra parte, se recomienda la elaboración de la política sobre la notificación de actos  
2 propios del Colegio, mediante mecanismos electrónicos, así como su publicación en La  
3 Gaceta, tal como lo realizan otras instituciones públicas."

4 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

5 **ACUERDO 16:**

6 **Autorizar el pago de la póliza correspondiente a la Sra. Martha Quirós Zúñiga, cédula de**  
7 **identidad número 3-208-826. colegiada, a los legatarios designados por ella. La Junta**  
8 **Directiva autoriza este pago con fundamento en el pronunciamiento de la Asesora Legal,**  
9 **emitido en el oficio AL-088-2012, de fecha 27 de agosto de 2012, suscrito por la M.Sc.**  
10 **Francine Barboza Topping, Asesora Legal./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a**  
11 **Comisión del Fondo de Mutualidad y Subsidios del Colegio (Anexo 10) y a la Asesoría**  
12 **Legal./**

13 **A-8** Solicitud de la Colegiada Marisela Morales Mora, para que le extiendan una certificación  
14 del tiempo que estuvo como miembro del Tribunal de Honor y se le certifique las sesiones  
15 que participó sin derecho a estipendio como miembro suplente. **(Anexo 11).**

16 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, indica que una de estas certificaciones las  
17 emite la Unidad de Archivo del Colegio y la certificación sobre las sesiones en que  
18 participó la colegiada sin derecho a estipendio como miembro suplente, se debe de  
19 trasladar a la secretaria del Tribunal de Honor para lo que corresponda.

20 Conocida esta nota la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

21 **ACUERDO 17:**

22 **Solicitar a la Unidad de Archivo que revise el expediente de la M.Sc. Maricela Morales**  
23 **Mora, colegiada para que extienda una certificación, del tiempo en que esta colegiada**  
24 **ha fungido como miembro del Tribunal de Honor y hacerle entrega de la misma./**  
25 **Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Unidad de Archivo./**

26 **ACUERDO 18:**

27 **Solicitar a la Secretaria del Tribunal de Honor, que con base en las listas de asistencia a las**  
28 **sesiones de ese Tribunal, extienda una certificación de las sesiones a las que la M.Sc.**  
29 **Maricela Morales Mora, colegiada, ha asistido sin que haya recibido estipendio como**  
30 **miembro suplente de ese Tribunal de conformidad con el pronunciamiento de la Asesoría**  
31 **Legal al respecto y hacerle entrega de la misma./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar**  
32 **a la Secretaria del Tribunal de Honor./**

1 **A-9** Oficio TECLP-O-48-2012, suscrito por la Licda. Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria del  
2 Tribunal Electoral, en donde presentan protesta a la Junta Directiva, debido a los  
3 problemas suscitados en las giras de las Asambleas Regionales. **(Anexo 12).**

4 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, sugiere indicarles a los miembros del Tribunal  
5 Electoral que previamente se les había otorgado una audiencia el día de hoy, para tratar  
6 este tema, entre otros.

7 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

8 **ACUERDO 19:**

9 **Dar por recibido y conocido el oficio TECLP-O-48-2012, de fecha 13 de diciembre de 2012,**  
10 **suscrito por la Licda. Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria del Tribunal Electoral, en**  
11 **donde presentan protesta a la Junta Directiva, debido a los problemas suscitados en las**  
12 **giras de las Asambleas Regionales y recordarles que la Junta Directiva brindó audiencia a**  
13 **ese Tribunal para analizar estos asuntos en la sesión de hoy jueves 10 de enero de 2013, tal**  
14 **como les fue comunicado en el acuerdo 16 tomado por esta Junta Directiva en la sesión**  
15 **112-2012 del jueves 13 de diciembre de 2012./ Aprobado por ocho votos./ Declarado en**  
16 **Firme por ocho votos./ Comunicar al Tribunal Electoral./**

17 **A-10** Oficio TECLP-O-49-2012, suscrito por la Licda. Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria del  
18 Tribunal Electoral, presentan propuesta de publicación de la convocatoria a elecciones  
19 de marzo 2013 para su aprobación. **(Anexo 13).**

20 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, indica que leyendo el documento considera extraño  
21 que se cuente con un lapso de un mes para la inscripción y un mes para la propaganda,  
22 ya que un mes de inscripción es una locura y es un peligro para quienes desean optar por  
23 la reelección, ya que en ocasiones son perseguidos por el Tribunal Electoral, tal y como le  
24 sucedió a su persona el año pasado.

25 Por lo anterior sugiere que el periodo de inscripción sea corto y el periodo de propaganda  
26 mayor.

27 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, externa que en el caso del periodo  
28 para la inscripción está regulado por el Reglamento de Elecciones en su artículo 26, el cual  
29 indica:

30 **“Artículo. 26** Se abrirá un período de treinta días naturales para la inscripción de  
31 candidatos. Esta etapa terminará treinta días naturales antes de las votaciones. Las  
32 vacantes, los requisitos y los plazos deberán ser comunicados por el Tribunal en un  
33 periódico de circulación nacional.

1 Cuando el número de candidatos sea igual o menor que el número de puestos vacantes,  
2 el Tribunal deberá ampliar el período de inscripción de candidatos por cinco días hábiles  
3 más, contados a partir de la publicación que deberá hacerse para comunicar a los  
4 colegiados sobre esta situación."

5 Añade que siempre queda una semana flotante, que hay que prever en aquellos casos  
6 en donde no se cumpla el periodo de inscripción, pero además en el artículo 27 del  
7 reglamento supracitado, señala lo que es el acto de ratificación porque aunque se esté  
8 inscrito el proceso de inscripción se termina con la ratificación y con ésta es con la que se  
9 concluye la inscripción.

10 Indica que las fechas no podría cambiarlas el Tribunal de Elecciones ya que el Reglamento  
11 de Elecciones las estipula.

12 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

13 **ACUERDO 20:**

14 **Aprobar la publicación de la convocatoria a elecciones de marzo 2013, según el**  
15 **calendario establecido por el Tribunal Electoral, en el periódico La Nación, Sección Viva en**  
16 **un tamaño 3x5 (15 x 19 cm) en blanco y negro, por un monto de setecientos noventa y**  
17 **nueve mil setecientos diez colones netos (₡799.710.00) y en Diario Extra en un tamaño 5x5**  
18 **(16 x 20 cm) en blanco y negro, por un monto de seiscientos cincuenta y ocho mil**  
19 **trescientos cincuenta colones netos (₡658.350.00), el cual se tomará de la partida**  
20 **presupuestaria 7.4.4 Publicaciones, Dpto. Comunicaciones, el siguiente texto:**

21 **"CONVOCATORIA**

22 **El Tribunal Electoral del Colegio invita a todas las personas colegiadas interesadas en**  
23 **postular su nombre como candidatos/as para la elección de los siguientes puestos:**

24 **Junta Directiva: Vicepresidencia, Secretaria, Tesorería y Vocalía 2, para el período 2013-**  
25 **2015.**

26 **Tribunal Electoral: un propietario o propietarias para el período 2013-2016 y dos suplentes**  
27 **para el período 2013-2014**

28 **REQUISITOS PARA POSTULARSE EN LOS PUESTOS ANTES SEÑALADOS**

29 **Requisitos Generales:**

30 **a. Ser colegiado/a en pleno goce de sus derechos.**

31 **b. Estar al día en sus obligaciones económicas con el Colegio.**

1 c. Presentar, ante el Asesor Legal del Colegio, una declaración jurada en la cual dé fe de  
2 no tener antecedentes penales ni disciplinarios, de acuerdo con la normativa del Colegio.  
3 La veracidad de este documento podrá ser comprobada por el Tribunal.

4 d. Inscribirse como candidato/a llenando el formulario de inscripción y presentándolo en  
5 forma personal o por medio de su representante legal. Aportar la información que se le  
6 solicite y cumplir los requerimientos señalados para la correcta administración del  
7 proceso.

8 e. Ratificar su participación personalmente o por medio de su representante legal en la  
9 reunión de ratificación de candidatos/as que el Tribunal organiza.

10 **Requisitos Específicos:**

11 a. No haber ocupado, en el último año anterior a la Asamblea, un cargo en la Junta  
12 Directiva o en el Tribunal Electoral, a menos que tenga derecho a la reelección.

13 b. No presentarse como candidato/a a más de un cargo o más de un órgano en el  
14 proceso electoral de la respectiva Asamblea General.

15 c. No estar ocupando un cargo activo en cualquiera de los dos órganos, salvo que tenga  
16 derecho a la reelección.

17 **INSCRIPCIONES**

18 Toda postulación debe hacerse por escrito, completando la fórmula correspondiente y  
19 rindiendo la declaración jurada respectiva. El formulario podrá ser retirado en las sedes  
20 del COLYPRO en Alajuela o San José; y deberá ser entregado en forma personal en la  
21 oficina del Tribunal en la sede de Alajuela o San José. La inscripción se llevará a cabo del  
22 martes 22 de enero al jueves 21 de febrero de 2013, con un horario de inscripción de 9:00  
23 a.m. a 4:00 p.m.

24 **DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR PARA LA INSCRIPCION**

25 a. Cédula de identidad al día y en buen estado. Adjuntar copia de la misma por ambas  
26 caras.

27 b. Dos fotografías recientes a color y tamaño pasaporte.

28 c. Documento en el que indica al menos dos colores que utilizará durante la campaña,  
29 seleccionados de la paleta de colores (pantone), que proporciona el Tribunal Electoral,  
30 para la propaganda de las candidaturas.

31 **RATIFICACIÓN**

32 El lunes 04 de marzo del 2013, a las 6:00 p.m. en la Sede de Desamparados de Alajuela, se  
33 llevará a cabo una reunión conjunta con el Tribunal Electoral y las personas postulantes

1 para la ratificación de candidaturas, entrega de materiales, sorteos del orden de aparición  
2 en la papeleta digital, espacio publicitario e información acerca del proceso electoral,  
3 según lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Elecciones.

#### 4 PROPAGANDA ELECTORAL

5 Se encuentra regulada en el capítulo VII (“De la propaganda electoral”) y el artículo 58,  
6 ambos del Reglamento de Elecciones, mismo que se entregará el día de ratificación de  
7 candidaturas.

#### 8 PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

9 Se realizará una actividad para que las personas candidatas tengan la oportunidad de  
10 exponer sus ideas ante los/as colegiados/as en la Sede del Colypro, ubicada en  
11 Desamparados de Alajuela, el martes 12 de marzo del 2013, 6:00 p.m. Las personas  
12 colegiadas que deseen asistir, deben confirmar su asistencia antes del 07 de marzo del  
13 2013.

#### 14 LUGAR Y FECHA DE VOTACIÓN

15 La votación se efectuará el sábado 23 de marzo de 2013, de las 7:00 a.m. a la 1 p.m., en la  
16 Sede del Colegio, situada en Desamparados de Alajuela, un kilómetro y medio al sureste  
17 de la Guardia Rural.

#### 18 ELECTORES

19 Sólo podrán votar en esta elección las personas colegiadas que se hayan acreditado al  
20 presentar la cédula de identidad o carné, que se encuentren al día en sus obligaciones  
21 con el Colegio y hayan sido incluidas en el padrón electoral.

22 Consultas al correo: [tribunalelectoral@colypro.com](mailto:tribunalelectoral@colypro.com)

23 Licda. Nora María Lizano Castillo

Licda. Gerardina Bolaños Fernández

24 Presidenta Tribunal Electoral

Secretaría Tribunal Electoral”

25 ./ Aprobado por ocho votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar al Departamento de  
26 Comunicaciones, a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./

27 **A-11** Oficio de la Auditoría Interna, sobre revisión operativa de Juramentaciones para nuevos  
28 colegiados. Oficio IAI – 15-12. **(Anexo 14).**

29 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, indica que este informe emitido por la Auditoría  
30 Interna, está relacionado con las juramentaciones que realiza la Fiscalía, el cual analizó en  
31 conjunto con la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna con el propósito de definir  
32 acciones y subsanar las deficiencias que señalaba el informe.

33 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

1           **ACUERDO 21:**

2           **Dar por recibido el oficio IAI CLP 15-12 de fecha 18 de diciembre de 2012, suscrito por la**  
3           **Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna y el Sr. Danilo González Murillo, Auditor**  
4           **Junior y trasladarlo a la Fiscalía para que lo analice e implemente las recomendaciones e**  
5           **informe a esta Junta Directiva sobre lo actuado. Dicho informe deberá presentarlo a la**  
6           **Junta Directiva en la sesión del jueves 31 de enero de 2013./ Aprobado por ocho votos./**  
7           **Comunicar a la Fiscalía (Anexo 14) y a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna y**  
8           **el Sr. Danilo González Murillo, Auditor Junior./**

9           **A-12** Oficio de la Auditoría Interna, sobre revisión operativa de las Asambleas Regionales del  
10           Colegio. Oficio IAI – 14-12. **(Anexo 15).**

11           La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, sugiere agendar este punto para analizarlo en  
12           una próxima sesión ya que es muy importante.

13           El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, indica que las recomendaciones son muy  
14           variadas ya que algunas son para la administración y otras para las Juntas Regionales; por  
15           lo que sugiere se analice en una próxima sesión.

16           Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

17           **ACUERDO 22:**

18           **Dar por recibido el oficio IAI-14-12 de fecha 19 de diciembre de 2012, suscrito por la Licda.**  
19           **Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna y el Sr. Danilo González Murillo, Auditor Junior y**  
20           **solicitarle a la Presidencia que lo agende para una próxima sesión con tiempo suficiente**  
21           **para su análisis./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar al M.Sc. Félix Salas Castro,**  
22           **Presidente, a la suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, al Sr. Danilo**  
23           **González Murillo, Auditor Junior y a la Unidad de Secretaría./**

24           **ACUERDO 23:**

25           **Solicitar a la Auditoría Interna que envíe las observaciones hechas sobre las Asambleas**  
26           **Regionales 2012 a las Juntas Regionales y contenidas en el oficio IAI-14-12 de fecha 19 de**  
27           **diciembre de 2012, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna y el Sr.**  
28           **Danilo González Murillo, Auditor Junior; con el propósito de que cada Junta las analice y**  
29           **tome las medidas correspondiente para las Asambleas del 2013./ Aprobado por ocho**  
30           **votos./ Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna./**

31           **A-13** Oficio de la Auditoría Interna, sobre revisión operativa y financiera básica de las cuentas  
32           de efectivo del Colegio, con corte a setiembre del año en curso. Oficio IAI – 13-12. **(Anexo**  
33           **16).**

1 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria sugiere Trasladar a la Dirección Ejecutiva el oficio  
2 IAI CLP 13-12 de fecha 10 de diciembre de 2012 a fin de se analice e implemente las  
3 recomendaciones que correspondan.

4 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutiva, sugiere trasladar este informe a la Comisión de  
5 Auditoría para que le de seguimiento.

6 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

7 **ACUERDO 24:**

8 **Trasladar a la Dirección Ejecutiva el oficio IAI CLP 13-12 de fecha 10 de diciembre de 2012,**  
9 **suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna y la Licda. Katthya Guillén**  
10 **Chávez, Auditora; para que lo analice e implemente las recomendaciones que**  
11 **corresponden y a la Comisión de Auditoría para su seguimiento./ Aprobado por ocho**  
12 **votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva (Anexo 16), a la Licda. Mónica Vargas Bolaños,**  
13 **Auditora Interna y a la Licda. Katthya Guillén Chávez, Auditora y la comisión de Auditoría./**

14 **A-14** Oficio de la Asesoría Legal de Junta Directiva, sobre la respuesta al oficio CLP-COM-FMS-  
15 45-2012, en el caso de la colegiada quien en vida se llamó Martha Quirós Zúñiga. Oficio  
16 AL-088-2012. **(Anexo 10).**

17 Esta nota fue conocida en el punto A-7 de esta acta.

18 **A-15** Oficio de la Junta Regional de Pérez Zeledón, en el cual presentan varias  
19 disconformidades que tiene esa regional con trámites administrativos y trato del personal  
20 de Colypro. Oficio CLP J.R.P.Z.-145-2012. **(Anexo 17).**

21 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutiva, indica que previamente la Presidencia le  
22 trasladó este oficio remitido por la Junta Regional de Pérez Zeledón, por lo que procedió a  
23 responder mediante oficio D.E.010-01-2013 de fecha 10 de enero de 2013, suscrito por su  
24 persona, el cual se transcribe y se adjunta al acta como anexo 18:

25 "Atendiendo nota PRES CLP-002-2013 enviada por la Presidencia, donde solicita dar  
26 respuesta a su nota CLP-JRPZ.145-2012, al respecto le manifiesto lo siguiente:

27 El punto 1 indica: **"Con respecto a los estipendio hemos tenido problemas debido a que se**  
28 **envía los documentos en el tiempo establecido y pasado los meses comunican que hay**  
29 **problemas con los estipendios por tal razón, como puede pasar tanto tiempo para que**  
30 **digan que algo está mal. Hay muy poca comunicación"**

31 Se adjunta cuadro con las fechas en que la compañera Katherine Mora recibió las listas de  
32 estipendios según el control de Dirección Ejecutiva, la fecha en que se le notificó a la  
33 Junta Regional y en la que se le entregó el trámite a Contabilidad para ser presentado a

1 Junta Directiva. En algunos casos se entregó primero a Contabilidad y después se notificó  
2 que faltaban documentos, esto dado a que la unidad de Tesorería encontraba alguna  
3 anomalía y las solicitudes eran devueltas.

4

5

<b>LISTAS DE ESTIPENDIOS PEREZ ZELEDÓN</b>			
<i>Fecha Recibido</i>	<i>Asunto</i>	<i>Fecha envío notificación</i>	<i>Entregado a Contabilidad</i>
23-mar	Listas de asistencia 7, 8, 9 de MARZO 2012	28-mar-12	26-mar-12
no tengo fecha recibido	Lista de asistencia 013-12 del 17-abr-12	14-may-12	22-may-12
30-may	Listas de asistencia mayo 14, 15, 16	18-jun-12	14-jun-12
25-jun	Lista de asistencia 020-12 del 21-jun-12	25-jun-12	31-ago-12
30-jul	Listas de asistencia julio 22, 23, 24	22-ago-12	31-ago-12
23-oct	Listas de asistencia (el control que lleva Ana María no indica cuales son, pero guiandome por la fecha de recibido pueden corresponder a las de octubre 2012)	01-nov-12	19-dic-12

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17 El punto 2 indica: ***“con respecto a los estipendios de los compañeros nuevos Oldemar Calderón y Ronny Duarte ya que hasta la fecha no se le han cancelado nada y desde hace tiempo se envió la cuenta cliente y fotocopia de la cédula de los compañeros al Departamento de Tesorería”***

18

19

20

21 Le informo que los cheques 63082 a nombre del señor Oldemar y el cheque 63083 a  
22 nombre de Ronny Duarte fueron emitidos desde el 19 de diciembre 2012, sin  
23 embargo no se depositaron ya que faltaba la declaración jurada de ambos  
24 colegiados para verificar que no tuvieran superposición horaria. El señor Oldemar se  
25 presentó a la Sede Alajuela el 7 de enero y firmó la declaración y retiró el cheque. El  
26 señor Ronny indicó vía correo electrónico el día 09 de enero que desconocía que  
27 debía presentar ese documento y que iba a coordinar con los abogados para  
28 enviarla. En cuanto tengamos ese documento se hará el depósito a la cuenta  
29 bancaria del señor Duarte.

30 El punto 3 indica: ***“Se hacen los acuerdos tomados por la Junta Regional Pérez Zeledón, en su momento debido y los contestan casi un mes después, donde a veces son acuerdos muy importantes de actividades de capacitación entre otros y llegan después de que hasta con fecha se envió y no se puede ejecutar por el tiempo.”***

31

32

33

1 El atraso en la aprobación de dicha actividad se debió a que se envió el acuerdo  
2 incompleto sin la cantidad, nombre de colegiados y duración de la actividad, por lo  
3 que la Junta Directiva en la sesión 101-2012 del 8 de noviembre solicitó la información  
4 faltante, la cual fue recibida por parte de la Plataformista de Pérez Zeledón en los  
5 primeros días de diciembre.

6 El punto 4 indica: "**Luego muchas veces hemos sentido que los compañeros(as) de  
7 varios departamento no nos atienden bien, no utilizan el servicio al cliente y menos  
8 las relaciones interpersonales, se les hace consultas de algún tema y nos contestan  
9 de mala gana u de mal genio**".

10 Si se presentan situaciones como las indicadas por ustedes, por favor reportarlas al  
11 departamento de Recursos Humanos o bien, a esta Dirección Ejecutiva, indicando el  
12 nombre del compañero que atendió.

13 El punto 5 indica: "**ya han pasado dos meses y el tesorero Ronny Duarte Gamboa, no  
14 cuenta con la tarjeta de débito para poder pagar la cantidad de deudas que tiene la  
15 directiva y el compañero ya ha hecho trámites por correo desde el mes de noviembre,  
16 ha enviado diversos correos 29 de noviembre, 5 diciembre, 10 de diciembre y 11 de  
17 diciembre comunicándose ya sea con Silenny y Ana Barrantes y hasta don Félix Salas  
18 se comunicó sobre la situación y con toda la amabilidad que tiene don Félix Salas se  
19 llevó los papeles los entregó al departamento correspondiente y hasta la fecha nada  
20 de respuesta**".

21 El trámite ante el Banco Nacional fue realizado el 3 de diciembre del 2012, se hizo  
22 hasta esta fecha ya que don Félix trajo la copia de la cédula el día anterior por gira  
23 que el realizó a PZ. El 14 de diciembre se envió respuesta a don Rony, indicándole  
24 que ya el 17 de diciembre estaba la tarjeta en la sucursal de San Isidro de PZ.

25 Este atraso fue por personeros del Banco Nacional indicando que se no se había  
26 realizado el trámite porque no lo habían visto. (Esta información fue conocida por  
27 don Félix también).

28 Con el fin de evitar este tipo de situaciones la próxima semana se realizará una  
29 capacitación donde participaran compañeros de Tesorería y Secretaría."

30 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

31 **ACUERDO 25:**

32 **Dar por recibido y conocido el oficio CLP J.R.P.Z.-145-2012 de fecha 13 de diciembre de**  
33 **2012, suscrito por la M.Sc. Wendy Rojas Arias, Secretaria de la Junta Regional de Pérez**

1            **Zeledón e informar que el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, ya dio respuesta a**  
2            **esta inquietud mediante el oficio D.E.10-01-2013 de fecha 10 de enero de 2013, el cual se**  
3            **adjunta./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Junta Regional de Pérez Zeledón**  
4            **(Anexo 18) y a la Dirección Ejecutiva./**

5            **B- Asuntos Informativos.**

6            **B-1**      Informe de Gastos de viaje y kilometraje, autorizados por la Dirección Ejecutiva al personal  
7            Administrativo. Oficio D.E.-468-12-2012. **(Anexo 19).**

8            Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

9            **ACUERDO 26:**

10           **Dar por recibido el oficio D.E.-468-12-2012 de fecha 17 de diciembre de 2012, suscrito por**  
11           **el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, en el que presenta informe de gastos de viaje**  
12           **y kilometraje, autorizados por la Dirección Ejecutiva al personal Administrativo./ Aprobado**  
13           **por ocho votos./ Comunicar al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo./**

14           **B-2**      Informe de la Comisión del Fondo de Mutualidad y Subsidios, sobre las solicitudes  
15           tramitadas en el transcurso de los meses de abril a diciembre del 2012. **(Anexo 20).**

16           Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

17           **ACUERDO 27:**

18           **Dar por recibido el oficio CLP-COM.FMS-78-2012 de fecha 17 de diciembre de 2012,**  
19           **suscrito por el Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero, el Bach. Luis Madrigal Chacón,**  
20           **Encargado Cobro y FMS y la Srta. Yesenia Arce Moya, Analista FMS, en el que presenta**  
21           **informe de de la Comisión del Fondo de Mutualidad y Subsidios, sobre las solicitudes**  
22           **tramitadas en el transcurso de los meses de abril a diciembre del 2012./ Aprobado por**  
23           **ocho votos./ Comunicar al Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero, el Bach. Luis**  
24           **Madrigal Chacón, Encargado Cobro y FMS y la Srta. Yesenia Arce Moya, Analista FMS./**

25           **B-3**      Balance General, Estado de Resultados y el estado de Cambios en el Patrimonio del  
26           Colegio y del Fondo de Mutualidad y Subsidios al 30 de noviembre 2012, compilados por la  
27           Unidad de Contabilidad. **(Anexo 21).**

28           Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

29           **ACUERDO 28:**

30           **Dar por recibido el Balance General, Estado de Resultados y el estado de Cambios en el**  
31           **Patrimonio del Colegio y del Fondo de Mutualidad y Subsidios al 30 de noviembre 2012,**  
32           **compilados por la Unidad de Contabilidad./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar al Lic.**

1 **Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero y a la Sra. Carol Zamora Muñoz, Encargada de**  
2 **Contabilidad./**

3 **B-4** Oficio Of. JRSJ-212-034-2012, suscrito por la Licda. María Teresa Charpentier Quesada,  
4 Secretaria de la Junta Regional de San José, en donde informan a los Auxiliares  
5 Regionales, que las solicitudes de talleres que se presenten a esa Junta Regional deben  
6 cumplir con las políticas establecidas por Colypro. **(Anexo 22).**

7 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

8 **ACUERDO 29:**

9 **Dar por recibido el oficio Of. JRSJ-212-034-2012, de fecha 11 de diciembre de 2012, suscrito**  
10 **por la Licda. María Teresa Charpentier Quesada, Secretaria de la Junta Regional de San**  
11 **José, en donde informan a los Auxiliares Regionales, que las solicitudes de talleres que se**  
12 **presenten a esa Junta Regional deben cumplir con las políticas establecidas por Colypro./**  
13 **Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Licda. María Teresa Charpentier Quesada,**  
14 **Secretaria de la Junta Regional de San José./**

15 **B-5** Oficio de la Auditoría Interna dirigido al señor Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, sobre  
16 revisión operativa de Asambleas Regionales del año en curso. Oficio CAI-CLP-91-12.  
17 **(Anexo 23).**

18 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

19 **ACUERDO 30:**

20 **Dar por recibido el oficio CAI CLP 91-12, de fecha 18 de diciembre de 2012, suscrito por la**  
21 **Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna y el Sr. Danilo González Murillo, Auditor**  
22 **Junior, sobre revisión operativa de las Asambleas Regionales del año en curso./ Aprobado**  
23 **por ocho votos./ Comunicar a la Licda., Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna./**

24 **B-6** Oficio de la Auditoría Interna dirigido al señor Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, sobre  
25 revisión operativa de Juramentaciones. Oficio CAI-CLP-92-12. **(Anexo 24).**

26 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

27 **ACUERDO 31:**

28 **Dar por recibido el oficio CAI CLP 92-12, de fecha 18 de diciembre de 2012, suscrito por la**  
29 **Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna y el Sr. Danilo González Murillo, Auditor**  
30 **Junior, sobre revisión operativa de Juramentaciones y trasladarlo a la Fiscalía para lo que**  
31 **estime correspondiente./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Licda. Alejandra**  
32 **Barquero Ruíz Fiscal, Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna./**

1 **B-7** Oficio TECLP-O-50-2012, suscrito por la Licda. Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria del  
2 Tribunal Electoral, informan sobre las observaciones que le realizaron al Cartel de Licitación  
3 para la contratación de un sistema de elecciones electrónicas del Colypro-2013. **(Anexo**  
4 **25).**

5 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

6 **ACUERDO 32:**

7 **Dar por recibido el oficio TECLP-O-50-2012-01, de fecha 19 de diciembre de 2012, suscrito**  
8 **por la Licda. Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria del Tribunal Electoral, en el que**  
9 **informan sobre las observaciones que le realizaron al Cartel de Licitación para la**  
10 **contratación de un sistema de elecciones electrónicas del Colypro-2013./ Aprobado por**  
11 **ocho votos./ Comunicar a la Licda. Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria del Tribunal**  
12 **Electoral./**

13 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Fiscalía.**

14 **5.1** Informe de Acuerdos de Junta Directiva. **(Anexo 26).**

15 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, entrega el informe sobre el acumulativo de  
16 acuerdos de Junta Directiva pendientes y ejecutados, el cual es extenso y sugiere analizar  
17 dicho informe en una sesión extraordinaria.

18 Lo anterior debido a que es preocupante que existen ochenta y dos acuerdos y  
19 únicamente veinticinco están ejecutados, todos los demás están en proceso, además  
20 acuerdos pendientes desde el 2011.

21 Señala que los acuerdos pendientes son de varios departamentos del Colegio e indica  
22 que ha visto trabajar al Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, esforzándose para que las cosas  
23 salgan bien, pero es solamente él y no tiene mayor apoyo.

24 De igual manera sucede con los informes que emite la Auditoría Interna, los cuales son un  
25 señalamiento de los aspectos que deben de ser mejorados dentro del Colegio, pero si no  
26 hay nadie que proponga como mejorarlos y ejecutarlos se quedan en el papel.

27 Solicita se analice la posibilidad de reforzar la Dirección Ejecutiva para ver si es posible  
28 mejorar el cumplimiento de los acuerdos y poder ejecutar de un mejor forma los informes  
29 de la Auditoría Interna.

30 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, expresa que se debe de revisar muy  
31 concienzudamente que es lo que en realidad necesita la Junta Directiva o la Dirección  
32 Ejecutiva, justamente por eso es que habla de la capacidad de gestión de la

1 administración, no habla de la Dirección Ejecutiva y para ello se debe de invertir para que  
2 se genere lo que se tenga que generar.

3 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, sugiere analizar este informe de acuerdos de  
4 Junta Directiva en una sesión extraordinaria.

5 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, indica que tratará de presentar este informe mensualmente  
6 a fin de no presentar informes tan amplios, para ello requiere se analice primero este  
7 informe de acuerdos que está entregando.

8 Conocido este informe la Junta Directiva acuerda:

9 **ACUERDO 33:**

10 **Dar por recibido el informe sobre el acumulativo de acuerdos de Junta Directiva**  
11 **pendientes y ejecutados presentado por la Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, y realizar**  
12 **una sesión extraordinaria para el análisis de este informe el martes 29 enero de 2013./**  
13 **Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Fiscalía y a la Unidad de Secretaría./**

14 **5.2** Cuña televisiva sobre actualización de títulos. **(Anexo 27).**

15 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, informa que producto de la resolución que emite  
16 la Dirección General de Servicio Civil en junio del 2011 y la implementación que solicita el  
17 Ministerio de Educación Pública para que el Colegio certifique el grado académico, se  
18 inició un proceso de certificación de título y grado académico para lo correspondiente al  
19 manual descriptivo de puestos y para cualquier movimiento que se desee realizar dentro  
20 del MEP.

21 Añade que la Fiscalía y el Departamento de Comunicaciones han tratado de implementar  
22 una estrategia basado en dos comunicados de prensa que salieron y el envío por correo  
23 electrónico, además que ubicado dentro de la página web, la información, sin embargo  
24 considera que el lugar en el cual está ubicado no es el más idóneo.

25 Expresa que ha recibido muchas quejas por parte de los colegiados porque el Colegio no  
26 ha comunicado de manera eficiente la realización de este trámite. Menciona el caso de  
27 una colegiada que vive cerca de la sede y ha venido varias veces a realizar trámites pero  
28 nunca se le dijo que debía de actualizar su título.

29 Por lo anterior realizó un análisis a fin de realizar una cuña en televisión a fin de informarle a  
30 los docentes que producto de la resolución se debe de realizar la actualización de títulos,  
31 así como los requisitos pertinentes, para lo cual procedió a solicitar un estudio económico  
32 a fin de determinar que el monto de la cuña se pague con presupuesto de Fiscalía, a

1           sabiendas que el costo de la misma oscila entre los cinco millones de colones  
2           aproximadamente.

3           La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, considera que es una obligación con los colegiados y tratar  
4           de hacer un último esfuerzo, en este caso con una cuña televisiva, para que les llegue la  
5           información y no causarles algún tipo de problema.

6           El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, informa que el día de ayer la Sra. Beatriz Ferreto,  
7           Presidenta de APSE, le habló fuerte al respecto.

8           Menciona que la queja de los colegiados no es tener que presentar el título para que lo  
9           certifiquen, la crítica que se le hace al Colegio es que está enriqueciendo a las  
10          universidades privadas. Con el fin de defender el asunto le indicó a la señora Ferreto que si  
11          de él dependiera diría como hacer la certificación pero se cuenta con una circular del  
12          MEP y de la Dirección General del Servicio Civil, por lo que la Sra. Ferreto le indicó que ni el  
13          MEP ni la Dirección General del Servicio Civil ha pedido al Colegio que hagan lo que se  
14          está haciendo y una cosa es que el MEP y la Dirección General del Servicio Civil pida que  
15          certifiquen el título y otra cosa es que el Colegio se ponga a pedir desde el cartón del  
16          bachillerado para arriba y cuál es la razón y por qué razón para certificar el título que  
17          emite una universidad el Colegio pide desde bachillerato de secundaria para arriba y que  
18          eso no podía ser.

19          Indica que el Colegio no se puede estar prestando para que las universidades cobren  
20          treinta, cuarenta y hasta ochenta mil colones.

21          El señor Presidente considera que hay una molestia generalizada en el país acerca de por  
22          qué razón el Colegio pide tanta certificación que les cuesta tanto dinero?

23          Reitera lo expresado por la Sra. Ferreto, que no es el MEP ni la Dirección General del  
24          Servicio Civil quien le está indicando al Colegio que tiene que pedirle toda esa  
25          documentación a los colegiados, ya que ambas instituciones lo único que están pidiendo  
26          es que el Colegio certifique el título.

27          El M.Sc. Salas Castro, Presidente, comenta que comparte estos comentarios con los  
28          presentes porque es importante escuchar lo que se ventila en pasillos cuando llega a este  
29          tipo de reuniones y ahora que se tocó el tema, consideró importante compartirlo.

30          La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, externa que el asunto debe ser visto desde un fin  
31          público que tiene el Colegio ya que debe de garantizar que los docentes que se  
32          incorporan tengan requisitos mínimos para poder ejercer de forma correcta la docencia.  
33          Este movimiento de las certificaciones nace debido a una resolución de la Dirección

1 General del Servicio Civil, pero si los presentes analizan el fin con el que se crea el Colegio  
2 se notará que el Colegio debió de haber realizado esa revisión desde siempre y es  
3 comprensible que al ser un proceso nuevo el cambio genera resistencia pero también no  
4 se puede subordinar un fin público a un asunto económico.

5 Informa que se procedió a consultar al CONESUP quién es el que regula las universidades  
6 privadas ya que hay algunas que cobran quince mil colones y otras que cobran treinta mil  
7 colones, para saber si el Colegio podría hacer algo para contribuir a la regulación de este  
8 tipo de certificación. Al respecto CONESUP respondió que no, ya que el problema es que  
9 la Ley de CONESUP es muy amplia por lo que no regula este tipo de cobros y se deja a la  
10 libertad de empresa, que es regulada constitucionalmente, el tema de la emisión de  
11 constancias.

12 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, comprende el asunto de los pagos pero como Fiscal no  
13 puede subordinar el pago al cumplimiento del fin público que da vida al Colegio, en  
14 relación a bachillerato de secundaria, la Dirección General del Servicio Civil pide una  
15 revisión integral y no se puede únicamente revisar la maestría, ya que si se desea certificar  
16 el título y el grado tiene que hacerse una revisión integral, para ello se ocupa la  
17 certificación de notas.

18 Está consciente que hay críticas al respecto, las cuales ha asumido y no se arrepiente de  
19 la decisión que a nivel de Fiscalía se ha tomado, ya que sabe que es lo correcto, por ello  
20 solicita a los presentes que cuando alguna persona llegue a realizar este tipo de  
21 cuestionamientos les expliquen el fin público que tiene el Colegio y que se han hecho  
22 gestiones para ver cómo se regula pero que legalmente el Colegio no está facultado para  
23 intervenir al respecto y CONESUP que es quien debería hacerlo tampoco tiene la  
24 herramienta legal para realizarlo.

25 Manifiesta que le gustaría sacar una cita con la señora Ferreto a fin de explicarle ya que es  
26 un asunto de calidad de la educación, profesionalización del docente y de cumplimiento  
27 de fines públicos.

28 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, aclara que ante la señora Ferreto hizo la defensa y le  
29 indicó que no podía quitarse de encima el asunto ya que estaba obligado como  
30 Presidente y como Colegio. Además le indicó que presentaría el asunto en la Junta  
31 Directiva para que se conozca el criterio e inquietudes.

32 Sugiere que la cita no sea solamente con la señora Ferreto ya que sería importante  
33 convocar a los Presidentes, Secretarios Generales y otros, ya que al no entender ellos,

1 cuando van a una reunión grande despotrican al Colegio y como Presidente le  
2 preguntan.

3 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, considera que exista una problema serio de  
4 falta de lectura porque lo externado por la Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, va totalmente  
5 único con el dictamen de la Sala Constitucional, en el momento en que indicó que se  
6 debían incluso revisar la cantidad de créditos, ya que no es nada más incorporarse por  
7 incorporarse.

8 Lo externa con conocimiento de causa ya que personalmente actualizó sus documentos y  
9 el problema no es del Colegio, el problema es de los colegiados no del Colegio y con  
10 documentos en manos cada vez que le tocan el tema lo explica, ya que si se aspira a un  
11 puesto en el MEP el manual de servicio civil indica que debe de estar incorporado en el  
12 área atinente al título y sugiere dejar claro que el Colegio no se está beneficiando en  
13 nada.

14 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, solicita la autorización para realizar la cuña y estaría  
15 presentado posteriormente una propuesta de la misma así como la cotización pertinente.

16 Conocido este punto la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

17 **ACUERDO 34:**

18 **Autorizar a la Fiscalía para que cotice el costo de una cuña televisiva relacionada con el**  
19 **proceso de certificación de títulos y grado académico a fin de aclarar las dudas que están**  
20 **surgiendo en diferentes sectores educativos. Lo anterior debidamente coordinado con el**  
21 **Departamento de Comunicaciones./ Aprobado por ocho./ Comunicar a la Fiscalía y al**  
22 **Departamento de Comunicaciones./**

23 **5.3** SI-003-2013-F sobre solicitud de contratación de proveedor único para juramentaciones.  
24 **(Anexo 28).**

25 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, da lectura al oficio SI-003-2013-F de fecha 10 de  
26 enero de 2013, suscrito por su persona, el cual se transcribe:

27 "Como es de su conocimiento en las juramentaciones hemos tratado de brindarle un  
28 mejor servicio a cada incorporado y así crear una buena imagen del Colegio de  
29 Licenciados y Profesores como primera impresión.

30 Es por lo anterior que hemos analizado la calidad y servicio de cada uno de los  
31 proveedores que se nombraron como únicos por un año y realmente la calidad no es muy  
32 buena.

33 Es por esta razón que buscamos otro proveedor y por recomendación externa

1 comenzamos a utilizar los servicios del catering Soluciones Alimenticias de Occidente RyR,  
2 la calidad de este proveedor es muy alta y para cada juramentación hemos buscado  
3 cotizaciones que iguallen o superen su calidad y ha resultado un trabajo arduo.

4 La presente nota tiene como fin solicitar a esta Junta que se elimine uno de los  
5 proveedores aprobados en el acta 085-2012 en el acuerdo 12 y se nombre en su lugar a  
6 Soluciones Alimenticias de Occidente RyR."

7 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, añade que la Unidad de Incorporaciones ha tratado de  
8 que el acto de juramentación sea un acto que además de formalidad el nuevo colegiado  
9 sea bien atendido, por lo que se ha tratado de elegir un cáterin service que de una  
10 calidad buena y excelente, como el caso de RyR, a fin de que los colegiados tengan  
11 buena impresión con ese primer contacto que tienen con el Colegio.

12 Indica que se ha tenido la experiencia en la últimas incorporaciones con el cáterin service  
13 supracitado, que fue el mismo que atendió la actividad conmemorativa del aniversario  
14 2012 y es un catering que brinda un buen servicio y ofrece un precio razonable entre  
15 servicio y precio.

16 Por lo anterior la Fiscalía solicita se incluya como proveedor autorizado para la compra de  
17 alimentación en las juramentaciones del 2013.

18 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

19 **ACUERDO 35:**

20 **Incluir dentro de la lista de proveedores autorizados para la compra de alimentación en**  
21 **las juramentaciones, a la empresa Soluciones Alimenticias de Occidente RyR, cédula**  
22 **jurídica número 3-101-363269, para el año 2013./ Aprobado por ocho votos./ ACUERDO**  
23 **FIRME./ Comunicar a la Fiscalía, a Gestión de Compras, a la Jefatura Financiera y a la**  
24 **Unidad de Tesorería./**

25 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos Varios.**

26 **6.1** Agenda Oficial en actos del Colypro.

27 La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I, indica que en la agenda de todos los actos del  
28 Colegio se canta el Himno Nacional al inicio y se finaliza con el Himno del Colegio, provocando  
29 que en el momento en que se entona no hay asistencia.

30 Por lo anterior propone para que en adelante en todos los actos oficiales del Colegio en  
31 los que cante el Himno Nacional, se cante también de seguido el Himno del Colegio a fin  
32 de que se irrespete como tal.

33 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

1           **ACUERDO 36:**  
2           **Solicitar a todos los Departamentos y órganos del Colegio que en todas aquellas**  
3           **actividades del Colopro, donde se cante el Himno Nacional, se cante también de seguido**  
4           **el Himno del Colegio./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a los Departamentos y**  
5           **órganos del Colegio./**

6   **6.2** Plan de Seguridad en caso de emergencias.

7           La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I, considera importante tener una cultura de  
8           seguridad en el lugar donde uno se encuentre y dentro de la Sala de Sesiones no han  
9           comentado que se podría hacer en caso de y no se ha valorado si hay algún árbol que  
10          pueda caer en la zona.

11          Indica que se debería contar con algunas medidas de seguridad que les permita a los  
12          presentes actuar y dar una respuesta lo más asertiva posible.

13          Sugiere solicitar a la Dirección Ejecutiva implemente un plan de seguridad a fin de tenerlo  
14          presente en caso de emergencia.

15          Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

16          **ACUERDO 37:**

17          **Solicitar a la Dirección Ejecutiva coordinar con la Brigada de Emergencia del Colegio, la**  
18          **elaboración de un plan de evacuación de la Sala de Juntas en casos de emergencias y lo**  
19          **presente a la Junta Directiva en la sesión del jueves 07 de febrero de 2013./ Aprobado por**  
20          **ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva./**

21   **6.3** Transporte de miembros de Junta Directiva.

22          El M.Sc. José Pablo Porrás Calvo, Prosecretario, indica que el día de hoy se enteró que la  
23          M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, sufrió un accidente vehicular mientras se  
24          trasladaba hacia su casa de la reunión del Tribunal de Honor el miércoles 09 de enero de  
25          2013.

26          Sugiere que analizar este punto en una agenda posterior, ya que en ese caso la señora  
27          Secretaria puso su carro personal para asistir al Tribunal de Honor y esto no puede seguir  
28          pasando.

29          Considera que este tipo de situaciones no dan para tanto el hecho de ser miembro de  
30          Junta Directiva y estar poniendo sus vehículos personales para transportarse a una  
31          actividad del Colegio y le gustaría analizar que otro alcance y soluciones pueden haber  
32          con respecto a este tema.

1 El M.Sc. Salas Castro, Presidente, externa que siempre ha tenido muy claro que no puede  
2 ser que en funciones del cargo tenga que poner su vehículo personal y en estos casos el  
3 Colegio debe de dar el servicio.

4 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, indica que este tema fue discutido previamente  
5 de manera amplia y la Junta Directiva acogió un dictamen legal emitido por la Asesoría  
6 Legal del Colegio.

7 Menciona que está de acuerdo en buscar alguna opción pero no volver a discutir el  
8 mismo tema ya que sería retroceder en algo que está ampliamente discutido. Sería que  
9 se analice la opción si el Colegio no puede brindar el transporte.

10 El señor Presidente indica que solo los ríos no se devuelven y si la Junta Directiva tomó el  
11 acuerdo, la Junta Directiva puede revocar el acuerdo.

12 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, expresa que lo del Tribunal de Honor fue un  
13 caso específico y fue hacia su persona; indicándose que no se le podía brindar el  
14 transporte, a pesar de que así estaba haciéndose. Por ello manifestó que no importaba  
15 pero ojalá nunca pasara un accidente o cualquier otra situación donde estuviera en  
16 riesgo ella u otro compañero (a), pero el día miércoles 09 de enero pasó, al ir a dejar a  
17 otra miembro del Tribunal de Honor se dio un choque y aunque no hubo daños personales  
18 sí los hubo materiales y esto le genera problemas de transporte personales y laborales.

19 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

20 **ACUERDO 38:**

21 **Agendar para la sesión del jueves 17 de enero de 2013 la revisión de la política de**  
22 **transporte para los miembros de Junta Directiva mientras cumplen funciones relacionadas**  
23 **con su cargo./ Aprobado por siete votos a favor y uno en contra./ Comunicar a la**  
24 **Dirección Ejecutiva y a la Unidad de Secretaría./**

25 **6.4** Reductores de Velocidad.

26 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, consulta al Lic. Salas Arias, Director  
27 Ejecutivo, acerca de los reductores de velocidad.

28 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, informa que esta gestión fue realizada ante el  
29 Ministerio de Obras Públicas y Transporte y el mismo los autorizó, sin embargo debían de  
30 trasladar esta solicitud ante la Municipalidad de Alajuela para que procedieran a  
31 instalarlos; sin embargo se está a la espera de que la Municipalidad los instale.

32 **6.5** Signos Externos.

1 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, manifiesta que el año pasado se les informó  
2 que como miembros de Junta Directiva se les estaría entregando durante el año en dos  
3 ocasiones signos externos; sin embargo únicamente se les entregó en una ocasión en el  
4 primer trimestre.

5 El M.Sc. Salas Castro, Presidente, le solicita al Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, que  
6 consulte al respecto con la M.Sc. Lorena Miranda Quesada, Jefa del Departamento de  
7 Comunicaciones al respecto.

8 **6.6** Nota Luis Picado. **(Anexo 29).**

9 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura al oficio CLP-RH01-2013 de fecha 10  
10 de enero de 2013, remitida a su persona y suscrito por la Licda. Rosibel Arce Ávila, Jefa del  
11 Departamento de Recursos Humanos, el cual se transcribe:

12 "El pasado 7 de febrero del 2011 la Junta Directiva tomó el siguiente acuerdo: Sesión Nº  
13 009-2011

14 " ACUERDO 18:

15 A)Aumentar el salario base del puesto de Encargado de Servicios Generales,  
16 ocupando ese puesto el señor Luis Picado Bartels, cédula de identidad número 4-  
17 158-191, pasando de ¢393.130.03 a ¢471.676.32 y en sus puntos obtenidos en  
18 valoración de puesto, pasa de 311 puntos a 402 puntos. Rige a partir del 1º de  
19 febrero de 2011. /B)Además la Junta Directiva acuerda reconocer su compromiso y  
20 su esfuerzo en aras del mejor funcionamiento de la organización. /C)Autorizar a la  
21 Dirección Ejecutiva, para que analice la posibilidad de que el señor Luis Picado  
22 Bartels, pueda tener tiempo para estudiar y asimismo, de ser posible se le brinde un  
23 apoyo económico. /Aprobado por unanimidad de los miembros presentes.  
24 /Comunicar el acuerdo completo al Departamento de Recursos Humanos,  
25 Dirección Ejecutiva y a la Jefatura Administrativa, los puntos A) y B) al señor Luis  
26 Picado Bartels./"

27 Sin embargo el señor Picado en el puesto de Encargado de Servicios Generales  
28 manifestó que no disponía de tiempo para poder terminar su bachiller de secundaria,  
29 pero ha considerado que en el cargo que hoy ocupa puede organizarse para retomar  
30 sus estudios, por tal motivo se solicita la posibilidad de aprovechar el ofrecimiento  
31 indicado por la Junta Directiva en su momento, donde se le facilitaba apoyo económico  
32 para estudiar. Por ello se pidió una cotización en el Instituto Saint Thomas de los costos  
33 trimestrales, donde la inversión para el semestre sería de ¢ 249.900.00, ya que el tiempo

1 programado sería de dos trimestres, asimismo se agrega que las clases están a punto de  
2 iniciar y se podría aprovechar un descuento que ofrecen. Cabe mencionar además que  
3 en nuestro presupuesto de capacitación se dispone por colaborador de un monto de  
4 ¢120.861.48, para capacitaciones externas, dinero que el señor Luis Picado no ha  
5 consumido, por lo tanto se podría tomar de este renglón presupuestario en este periodo  
6 que no ha finalizado y el próximo del nuevo presupuesto."

7 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, indica que lo que le preocupa es el sentido de  
8 igualdad para que todo el personal goce de este tipo de colaboraciones.

9 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, coincide con lo externado por la Bach. Villalobos  
10 Madrigal, sin embargo no es una práctica de la corporación y si se va a iniciar lo considera  
11 bueno pero también si hay otras situaciones iguales se les debe de ayudar a otros  
12 colaboradores y le gustaría que exista algún tipo de política de desarrollo profesional y se  
13 apoye a los funcionarios.

14 El señor Presidente sugiere elaborar alguna política a fin de brindar ayudas económicas a  
15 los funcionarios del Colegio, para que realicen estudios.

16 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

17 **ACUERDO 39:**

18 **Solicitar a la Dirección Ejecutiva elabore una política relacionada con la posibilidad de**  
19 **brindar ayudas económicas para estudios que realice el personal del Colegio. Dicha**  
20 **propuesta se conocerá en la sesión del jueves 14 de febrero de 2013./ Aprobado por ocho**  
21 **votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva./**

22 **6.7** Agenda con Juntas Regionales.

23 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, informa que la agenda de la capacitación con las  
24 Juntas Regionales está agendada para la sesión del lunes 14 de enero del 2013.

25 **6.8** Agenda reunión con Jefaturas del Colegio.

26 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, informa que lo que se había indicado es que cada  
27 jefatura brindara un informe.

28 **6.9** Recordatorio Perfil del Defensor.

29 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, indica que este perfil fue mejorado y la Escuela de  
30 Sociología está colaborando para encontrar a alguna persona

31 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, recuerda que se debe de realizar el concurso  
32 para la contratación del colaborador de la Defensoría del colegiado y si el perfil se  
33 modificó se debe volver a realizar el concurso.

- 1 **6.10** Informes de miembros de Junta Directiva, acuerdo 04 de la sesión 049-2012.  
2 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, recuerda a los presentes que según el acuerdo 04  
3 tomado en la sesión 049-2012 del 05 de junio del 2012, en el cual se les solicita presentar  
4 mensualmente un programa con las giras, visitas, reuniones u otras actividades para que  
5 la Junta autorice su representación oficial y el pago anticipado de los viáticos respectivos.  
6 Ya que según el artículo 52 del Reglamento a la Ley 4770, los gastos de viaje y kilometraje  
7 de los miembros de Junta Directiva serán aprobados por Junta Directiva.  
8 Lo anterior debido a que es importante que todos los presentes se involucren en giras y  
9 que se deben de traer el informe escrito u oral.

10 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTIDOS HORAS CON**  
11 **TREINTA MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

12

13

14 **M.Sc. Félix Salas Castro**

**M.Sc. Magda Rojas Saborío**

15 **Presidente**

**Secretaria**

16 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.